



GUÍA REGIONAL DE ATENCIÓN TEMPRANA



PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS
EN LA POBLACIÓN INFANTIL
DE 0 A 6 AÑOS



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Asuntos Sociales

Dirección General de Bienestar Social

La Dirección General de Bienestar Social agradece la colaboración e impulso profesional que con su inestimable apoyo, han hecho posible la publicación de esta Guía.

DIRECCIÓN TÉCNICA: SEMINARIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

COORDINADOR Y DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN: Juan Valero Martínez

COMPONENTES:

Trabajo Social:

JOSE VICENTE BONACASA GARCÍA "Anspace" (tratamiento p cerebral) MURCIA

M. ISABEL GARCÍA MAESTRE O.N.C.E. CARTAGENA

CRISTINA VERA MAESTRE O.N.C.E. CARTAGENA

M. CARMEN LÓPEZ O.N.C.E. CARTAGENA

GUÍA REGIONAL DE ATENCIÓN TEMPRANA

Prevención de deficiencias en la población infantil de 0 a 6 años

M. ISABEL GARCÍA MAESTRE O.N.C.E. CARTAGENA

ROSA RODRÍGUEZ LAJARI C.E.L. Municipal Hospital "SAN FRANCISCO" ALICANTE

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

ROSALBA VILLANOVAS MARTÍNEZ S.E.C.O. de Atención Primaria D.T.R. MURCIA

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Juan Carlos Morales Alarcón

zaritima@ola.es

Edita: Dirección General de Bienestar Social

I.S.B.N.: 84-87926-08-8

Déposito Legal: MU-304-94

Impresión: Imprenta Regional

La Dirección General de Bienestar Social agradece la colaboración a aquellos profesionales que con su inestimable apoyo, han hecho posible la publicación de esta Guía.

DIRECCIÓN TÉCNICA: SEMINARIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

COORDINADOR Y DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN: Juan Valero Martínez

COMPONENTES:

Trabajo Social:

JOSE VICENTE BONACASA GARCÍA. "Astrapace" (tratamiento p. cerebral). MURCIA.
M.ª ISABEL GARCÍA MAESTRE. O.N.C.E. CARTAGENA.
CRISTINA VERA MARTÍNEZ. Equipo Multi de la O.N.C.E. CARTAGENA.
M.ª CARMEN LÓPEZ CÁNOVAS. ISSORM. MURCIA.

Psicología:

PASCUALA BUITRAGO GARCIA. Centro de Estimulación Precoz. CIEZA.
ISIDORO CANDEL GIL. Equipo de Atención Temprana - M.E.C. MURCIA.
M.ª ISABEL CASBAS GÓMEZ. Centro de Estimulación Precoz. LORCA.
ESPERANZA COLOMA RENTERO. Centro de Estimulación Precoz. YECLA.
M.ª CARMEN MANZANERA MORENO. Centro de Estimulación Precoz. CIEZA.
BEATRIZ MEDRANO LEQUEMENT. C.E.P. Municipal Hosp. "SAN FRANCISCO".
ÁGUILAS.
M.ª ISABEL PARRA ORTEGA. INSERSO (Centro Base). MURCIA.
ROSA RODRÍGUEZ LAJARÍN. C.E.P. Municipal Hospital "SAN FRANCISCO". AGUI-
LAS.
JUAN VALERO MARTÍNEZ. Sección de Minusválidos - D.G.B.S. MURCIA.

Logopedia:

FRANCISCO CARA FERNÁNDEZ. Centro de Estimulación Precoz. LORCA.

Pedagogía:

PRESENTACIÓN MONDÉJAR GÓMEZ. Equipo At. Temprana. M.E.C. MURCIA.
LAURA PARDOS ARCOS. Centro de Estimulación Precoz. CIEZA.

Pediatría:

JOSE MANUEL LUCAS MORENO. Hospital "LOS ARCOS". STGO. DE LA RIBERA.

DISEÑO E ILUSTRACIONES: Juan Carlos Morales Alarcón

Edita: Dirección General de Bienestar Social
I.S.B.N.: 84-87926-08-8
Depósito Legal: MU-904-94
Imprime: Imprenta Regional

PRESENTACIÓN

PRÓLOGO

La especial vulnerabilidad de la población infantil con deficiencias o con riesgo de padecerlas, ha impulsado a la Dirección General de Bienestar Social a publicar esta "Guía Regional de Atención Temprana" que hoy llega a vuestras manos y que es fruto del trabajo y de la experiencia de un grupo de profesionales relacionados con la atención a la infancia.

Creemos que prestar la adecuada atención socio-sanitaria y educativa es un compromiso que difícilmente puede asumirse desde una óptica parcial: la coordinación profesional e institucional no es, *con la población infantil de riesgo* un problema más; *es el problema*, el eje central sobre el que hay que concentrar nuestros esfuerzos.

Esta Guía contiene orientaciones que serán de utilidad –lo hemos comprobado ya– en el trabajo de pediatras, educadores y personas no especializadas, adquiriendo particular importancia estas orientaciones en la detección y rápida intervención en los casos de maltrato y abandono.

Vaya desde aquí nuestro agradecimiento a las personas que con su ilusión han hecho posible la apuesta de futuro que es esta Guía.

La Directora General de Bienestar Social
Josefa Aledo Martínez

PRÓLOGO

Hace quince años en Murcia empezaron a implantarse programas de atención temprana en niños con deficiencias. En la actualidad, nadie duda de la eficacia que estos programas tienen para los niños con dificultades en su desarrollo y para sus familias. Si los primeros años representan un período de enorme importancia en el desarrollo de una persona, parece lógico que empecemos nuestra tarea lo antes posible, con un doble fin: por un lado, ayudar a los niños a mejorar sus habilidades potenciales, aprovechando la mayor plasticidad del sistema nervioso en los primeros meses de vida; y por otro, prestar un apoyo a las familias de estos niños para que puedan adaptarse mejor a las necesidades que éstos presentan, o pueden presentar.

Con el paso del tiempo, fueron surgiendo en nuestra Comunidad programas de atención temprana, fruto, la mayoría de las veces, de la iniciativa de los padres de niños con deficiencias, con el apoyo de la Administración Regional. Los profesionales que trabajamos en este campo nos fuimos formando progresivamente y, si echamos la vista atrás, podemos decir con orgullo que se han hecho muchas cosas. Pero también hemos de reconocer que no estamos del todo satisfechos con nuestra labor y que somos conscientes de que nos quedan muchas cosas por hacer.

Todos los programas que funcionan en nuestra Región van dirigidos, fundamentalmente, a niños que ya presentan una discapacidad. Hay, sin embargo, una población de niños y de familias que sobre la que es preciso incrementar nuestros esfuerzos. Son los que consideramos de "alto riesgo" y que, por diversas circunstancias, pueden ver comprometido su desarrollo con el paso del tiempo.

A raíz de la celebración de la sesión científica: "COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE ALTO RIESGO", organizadas por la Dirección General de Bienestar Social y el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, en 1992, se creó un **SEMINARIO DE ATENCIÓN TEMPRANA**, formado por profesionales de esta disciplina que trabajamos en la Región de Murcia. Era ésta una buena ocasión, en primer lugar, para conocernos, compartir nuestros trabajos y opiniones y para hacer realidad viejos proyectos que todos teníamos en mente.

Nuestro objetivo de trabajo se centró en la población de niños de "alto riesgo" a los que queríamos llegar para ofertarles una respuesta a sus necesidades desde los primeros meses de vida. El principal problema con que nos encontramos es el de la detección: no es fácil descubrir pequeños problemas en niños pequeños, sin claros antecedentes ni malformaciones determinantes; además, los padres parecen más reacios a iniciar cualquier tipo de intervención a estas edades porque no observan ningún problema serio en su hijo. A esto habría que añadir la dificultad para la valoración de las disfunciones mas allá de los estrictamente biológico por los profesionales sanitarios.

Había una dificultad añadida: ni los padres ni los médicos u otros profesionales sensibilizados saben muchas veces dónde acudir para que les ayuden. Así surgió la idea de elaborar una **Guía Regional de Atención Temprana**, que ve la luz después de más de un año de trabajos y reuniones.

Esta Guía tiene *cuatro apartados fundamentales*:

- * En la primera parte, se han recogido, aspectos generales sobre la atención temprana en los niños de alto riesgo.
- * En la segunda, aparecen unos signos de alarma, tanto biológicos como socio-ambientales, que pueden ayudar a los padres y a los profesionales de la Sanidad, de la Educación y de los Servicios Sociales, a detectar posibles alteraciones del desarrollo y/o funcionamientos familiares que van a repercutir negativamente en la evolución del niño.
- * La tercera parte recoge orientaciones para la intervención: presenta una relación de servicios sociales de base y de servicios especializados de toda la Región, a los que se puede acudir para solicitar mayor información o para pedir cualquier tipo

de ayuda para el futuro. Se ofrece información detallada de cada uno de estos Servicios con el fin de que el usuario pueda ponerse en contacto con el más próximo a su domicilio.

- * En la cuarta parte, encontrará el lector una bibliografía básica y unas lecturas recomendadas sobre la atención temprana.

Los que hemos elaborado esta Guía tenemos una deuda de gratitud con muchas personas que nos han ayudado. Tenemos que reconocer que hemos tenido la gran suerte de contar con compañeros que tienen tanta o más ilusión que nosotros y que se han sumado a nuestra empresa -que también es la suya- desde el principio. Entre estas personas, queremos mencionar, de manera especial, a los profesionales de las Escuelas Infantiles de la Región de Murcia, que están llevando a cabo una enorme labor, silenciosa pero eficaz, en el campo de la atención a la infancia.

Sólo nos queda desear que esta Guía se difunda mucho y bien. Porque nuestro interés es poder prestar un mejor servicio a los niños que pueden presentar problemas en sus primeros años, así como a sus familias, consiguiendo así una mayor calidad de vida para todos.

5. ¿QUÉ SON...?	27
- LOS CENTROS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	
- LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	35
- LOS CENTROS DE ESTIMULACIÓN PRECOZ (O ATENCIÓN TEMPRANA)	37
6. ORIENTACIONES PARA ACTUAR	73
+ PARA PEDIATRAS	74
+ PARA EDUCADORES	75
+ PARA LA FAMILIA	76
7. LECTURAS RECOMENDADAS	77
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79

LA INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS DE ALTO RIESGO

ÍNDICE

1. LA INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS DE ALTO RIESGO ...	11
2. DESARROLLO DEL NIÑO DE 0 A 4 AÑOS	17
3. SIGNOS DE ALARMA EN EL NIÑO	21
4. FACTORES DE RIESGO SOCIO-AMBIENTAL	23
5. ¿QUÉ SON...?	27
- LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	27
- LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	35
- LOS CENTROS DE ESTIMULACIÓN PRECOZ (O ATENCIÓN TEMPRANA)	37
6. ORIENTACIONES PARA ACTUAR	73
• PARA PEDIATRAS	74
• PARA EDUCADORES	75
• PARA LA FAMILIA	76
7. LECTURAS RECOMENDADAS	77
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79

LA INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS DE ALTO RIESGO

INTRODUCCIÓN

La intervención temprana (IT) es un término general que se ha usado para describir programas para niños que presentan algunos problemas en su desarrollo, y hace referencia a tratamientos educativos o terapéuticos diseñados para prevenir o para mejorar posibles alteraciones o una deficiencia ya existente entre una población determinada de niños. De acuerdo con esta definición, el mayor énfasis de los programas de IT se pone en el niño: se trata, en último término, de proporcionar actividades adecuadas a los niños con problemas evolutivos con el fin de mejorar, en la medida de lo posible, sus niveles madurativos en las distintas áreas (motora, perceptivo-cognitiva, lenguaje, habilidades sociales, hábitos de autonomía). De ahí que la mayoría de los programas de IT, hasta ahora, hayan utilizado métodos conductuales estructurados para enseñar a los niños habilidades nuevas.

Sin embargo, las orientaciones teóricas que sustentan —o deben sustentar— la aplicación práctica de los programas de IT no han sido ajenas a las nuevas perspectivas aportadas por los investigadores del desarrollo infantil. De acuerdo con los trabajos más recientes, *el crecimiento y el desarrollo del niño deben ser vistos como el resultado de un complejo proceso de interacción entre el organismo y las influencias ambientales*: son, pues, la suma de las acciones del niño hacia el medio y de las reacciones desde el medio. Por otra parte, las investigaciones en el campo de la intervención temprana están poniendo de manifiesto que en los primeros meses de vida no es tan necesario el simple entrenamiento sensoriomotor, sino que hay que tener muy en cuenta otros aspectos de gran importancia: el ajuste familiar, el apoyo

social a la familia, los patrones de interacción, el diseño del ambiente físico del hogar, los aspectos relacionados con la salud del niño, etc.

Así pues, hay que hacer un replanteamiento del término intervención temprana y dar un giro en la aplicación práctica de los programas, los cuales deben tener más en cuenta a la familia, ayudarle en su ajuste a la nueva situación y proporcionarle el apoyo necesario para que pueda influir directa e indirectamente en el funcionamiento del niño.

Los programas de IT no sólo se dirigen a niños deficientes –como ocurre en nuestro medio–, sino que también se aplican a los niños llamados de alto riesgo, es decir, aquellos niños que, por diversas circunstancias, pueden presentar problemas madurativos o de adaptación.

NIÑOS DE ALTO RIESGO

El concepto de riesgo encierra, en sí mismo, la idea central de probabilidad: el riesgo indica la probabilidad estadística de que en el futuro se produzca un acontecimiento no deseado. Para ello, tienen que concurrir una serie de características o factores que, presumiblemente o de forma definitiva, incrementen la probabilidad de aparición de consecuencias adversas. Así pues, no debemos olvidar que la situación de riesgo no es una condena, sino, más bien, una medida de precaución. Podemos, entonces, definir el criterio de alto riesgo como toda característica o circunstancia determinable de una persona o un grupo de personas que, según los conocimientos que se poseen, asocian a los interesados a un riesgo anormal de sufrir un proceso patológico o de verse afectados desfavorablemente por tal proceso. Esta valoración de riesgo se puede hacer tomando criterios o indicadores biológicos, asistenciales, sociales o ambientales.

La población de niños de alto riesgo se puede dividir en dos grandes categorías:

1. Niños de alto riesgo biológico.
2. Niños de alto riesgo socio-ambiental.

Niños de alto riesgo biológico:

Se trata de niños que han experimentado un fenómeno o secuencia de acontecimientos desencadenantes de posibles lesiones cerebrales con secuelas conductuales

o neuroevolutivas negativas a largo plazo. En el grupo de los niños de alto riesgo biológico habría que incluir a los niños de bajo peso al nacer (menos de 2.500 grm.), a los niños con asfixia perinatal, niños que han sufrido infecciones del sistema nervioso central (meningitis, encefalitis), niños con hipoxia sostenida, niños que han sufrido traumatismos craneo-encefálicos, niños con problemas en el período neonatal. Es evidente que un solo factor aislado no puede, por sí mismo, desencadenar una problemática importante en el niño. Por otra parte, el hecho de que aparezca uno o varios de estos factores no implica que se vaya a producir necesariamente un retraso madurativo.

Niños de riesgo socio-ambiental:

Suelen incluirse en esta categoría a los niños que proceden de ambientes socio-económicos muy desfavorecidos, o bien a los niños que, por diversos motivos, están viviendo en unas condiciones de crianza absolutamente inadecuadas para un desarrollo integral normal: hijos de familias que viven en la pobreza, hijos de padres deficientes, hijos de madres muy jóvenes, hijos de padres alcohólicos o drogodependientes, niños que nacen en familias muy desestructuradas, etc. Resulta muy difícil hacer abstracción del retraso socio-ambiental como un factor aislado y único, ya que existen un grupo de variables que suelen aparecer muy frecuentemente en los niños con este tipo de retraso: variables prenatales, variables neonatales, malnutrición temprana, variables familiares. Algunos autores señalan como variable determinante del alto riesgo socio-ambiental la deficiencia mental de la madre.

INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NIÑOS DE ALTO RIESGO

Antes de profundizar en esta cuestión, nos gustaría aclarar que hay que ser muy prudentes a la hora de elaborar diagnósticos en edades tempranas, ya que hay dos principales problemas para la identificación y clasificación de los niños pequeños:

- * Por un lado, las variaciones aceptables en su desarrollo: algunos niños tienen retrasos en sus primeros meses y después funcionan dentro de la normalidad.
- * Por otra parte, es difícil hacer predicciones antes de los dos años, pues hay que tener en cuenta las influencias ambientales, las desviaciones del desarrollo y la poca fiabilidad de las pruebas de desarrollo infantil más frecuentemente utilizadas.

En el caso de los niños de alto riesgo, tanto biológico como socioambiental, el objetivo de los programas de IT es la prevención más que la mejoría: tratan de evitar situaciones favorecedoras de alteraciones del sistema nervioso central en esta población.

En cuanto a los problemas de IT para **niños de alto riesgo biológico**, casi todos los investigadores coinciden en que los supervivientes de bajo peso al nacer afrontan un riesgo claro de sufrir algún tipo de disfunción educativa. Si, además, el ambiente socio-familiar es negativo, hay una situación de "doble vulnerabilidad". En la actualidad, se ha producido un cambio claro de perspectiva y orientación de estos programas: las medidas dirigidas exclusivamente al niño han dejado paso a un tipo de intervención más centrada en la familia, insistiendo en la importancia de la interacción entre los padres y el niño de bajo peso al nacer, procurando facilitar esta relación.

Algunas revisiones sobre la aplicación de programas para niños de riesgo biológico no permiten elaborar conclusiones claras sobre la eficacia a largo plazo de las intervenciones neonatales en niños de bajo peso al nacer (menos de 2.500 grm.), aunque parece claro que cualquier protocolo de IT producirá, al menos, alguna mejora en alguna de las áreas de rendimiento estudiadas. Trabajos más recientes que han seguido una línea de intervención dirigida principalmente a la interacción padres-hijos en niños de bajo peso al nacer, sugieren que la intervención en el hogar, es eficaz en los niños y en sus padres. Así pues, parece que una intervención diseñada para aumentar la habilidad y confianza de las madres puede mejorar significativamente el desarrollo cognitivo de los niños de bajo peso.

En los últimos años se ha producido una mejoría de los factores asistenciales y sociales que ha provocado una caída de la mortalidad y las enfermedades perinatales. Al mismo tiempo, en los servicios de Neonatología se ha comenzado a trabajar con nuevas poblaciones de niños biológicamente muy vulnerables, con un excesivo bajo peso al nacer, usando técnicas terapéuticas agresivas, con lo que la supervivencia ha aumentado considerablemente. Pero, aunque se ha reducido la mortalidad, también es cierto que, en números absolutos, han aumentado las deficiencias en algunos grupos biológicos. Por ello, se hace indispensable la intervención temprana eficaz, en el mismo Hospital, de los niños de alto riesgo biológico, y de sus familias, con el fin de evitar, en la medida de lo posible, la instauración de deficientes patrones de interacción padres-niños y un deterioro progresivo de la situación del niño.

El objetivo de los programas de IT dirigidos a los **niños de riesgo socio-ambiental** es modificar el curso del desarrollo infantil en los primeros años con el fin de preparar mejor para la escuela a quienes se encuentran en situación de riesgo por vivir en ambientes sociales desfavorecidos y, a la vez, rehabilitar la situación de la familia, en especial de la madre, facilitándole los medios adecuados para mejorar la situación personal, familiar, profesional, académica.

Los resultados de varias experiencias llevadas a cabo nos permiten concluir que los niños de los grupos experimentales (participantes en programas de IT) tienen puntuaciones superiores en desarrollo intelectual y en rendimiento académico a las de los niños de los grupos control (que habían evolucionado espontáneamente, sin ningún tipo de intervención). De otro lado, se ha visto que el modelo de intervención más eficaz es aquel que contempla un entrenamiento con los niños junto con una intervención familiar adecuada.

Es evidente que la puesta en marcha de programas de intervención temprana en niños de alto riesgo socio-ambiental entraña numerosas dificultades, debido a la confluencia de numerosos factores etiológicos y a las características de las familias de estos niños. En todo caso, esta intervención no puede ser descuidada, teniendo muy en cuenta que la educación familiar es un elemento clave en su eficacia. Los pocos datos de que disponemos al respecto parecen confirmar la idea de que las actividades tempranas con esta población pueden llegar a ser una cierta vacuna contra el fracaso posterior.

CONCLUSIONES

Es importante sensibilizar a los padres y a los profesionales de la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales de la importancia de llevar a cabo desde los primeros días de vida un seguimiento y, en su caso, un tratamiento de aquellos niños que pueden ser considerados como de alto riesgo, tanto por causas biológicas como socio-ambientales. Pensamos que no es suficiente una simple valoración de su situación clínica.

Muchos niños con complicaciones en sus primeros días de vida han sido ingresados en Centros Hospitalarios y reciben el alta médica sin más orientaciones o

explicaciones. Es necesario, más bien, un seguimiento médico, psicopedagógico y social, al menos durante el primer año de vida, para examinar detenidamente la evolución de estos niños y para confirmar o descartar problemas de cualquier tipo con el fin de tomar las medidas pertinentes. Se evitarían así dificultades posteriores del propio niño y problemas de adaptación de la familia. Al mismo tiempo, esto facilitaría la puesta en marcha de medidas eficaces de prevención que se han demostrado eficaces desde todos los puntos de vista.

Algunas revisiones sobre la aplicación de programas para niños de riesgo

El propósito de este artículo es presentar un estado de la cuestión de los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo, con especial énfasis en los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad intelectual y a los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad física. El artículo se divide en tres secciones. En la primera se describen los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad intelectual y se discute el estado de la cuestión de estos programas. En la segunda se describen los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad física y se discute el estado de la cuestión de estos programas. En la tercera se describen los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad intelectual y física y se discute el estado de la cuestión de estos programas.

En los últimos años se ha producido un progreso en el conocimiento de los factores biológicos y sociales que ha provocado una caída de la mortalidad y las enfermedades perinatales. Este progreso ha permitido la identificación de los factores de riesgo y la implementación de programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad intelectual y física. Estos programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad intelectual y física han demostrado ser eficaces en la mejora de los resultados de desarrollo de los niños de riesgo de discapacidad intelectual y física. Este artículo se divide en tres secciones. En la primera se describen los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad intelectual y se discute el estado de la cuestión de estos programas. En la segunda se describen los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad física y se discute el estado de la cuestión de estos programas. En la tercera se describen los programas de intervención temprana dirigidos a niños de riesgo de discapacidad intelectual y física y se discute el estado de la cuestión de estos programas.

DESARROLLO DEL NIÑO DE 0 a 4 AÑOS



En el cuadro que presentamos a continuación, exponemos una serie de adquisiciones (motoras, perceptivo-cognitivas, en el área de lenguaje y en el área social) que son significativas y evidencian un desarrollo que podemos calificar de "normal". Debemos tener en cuenta que esta información es *meramente indicativa* y que es frecuente encontrar variaciones en la velocidad de desarrollo en estas edades sin que esto presuponga a priori la aparición de complicaciones.

Más adelante (en el apartado de *signos de alarma*) encontraremos, por intervalos de edad, las señales indicativas de que debemos actuar.

EDAD	AREA MOTORA	AREA PERCEP.-COGNITIVA	AREA DEL LENGUAJE	AREA SOCIAL
0 - 3 MESES	<ul style="list-style-type: none"> - Va consiguiendo el sosten cefálico, que es completo al 3.º mes. - Actitud de semiflexión de los 4 miembros (posición de rana). - Sinergias del R.N. (reflejos que desaparecen). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reacciona ante un sonido. - Sigue un objeto/persona que se mueve de un extremo a otro. - Sostiene el sonajero colocado en su mano durante unos segundos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Emite sonidos guturales y hace vocalizaciones prolongadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fija la mirada en el rostro humano que le ha tocado. - Sonríe a los rostros conocidos. - Juega con sus manos cuando se las mira.
3 - 6 MESES	<ul style="list-style-type: none"> - Presión voluntaria. - Sedestación con ayuda y apoyo. - Girar sobre el cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se lleva objetos a la boca. - Coge objetos que se le ofrecen y los golpea. - Localiza fuentes de sonido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se orienta hacia el sonido. - Risa y gritos de alegría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce a la madre y otros familiares. - Puede mostrar miedo ante extraños. - Sonríe ante el espejo.
6 - 9 MESES	<ul style="list-style-type: none"> - Puede permanecer sentado. - Sedestación sin apoyo. - Se lleva los pies a la boca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pasa objetos de una mano a otra. - Búsqueda de objetos. - Deja caer objetos al suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocaliza cuando juega y para pedir algo. - Emite sonidos labiales y dentales. - Responde con acciones a determinadas palabras o gestos: comida, adiós, calle. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se lleva los pies a la boca. - Participa en juegos de escondite. - Imita movimientos del adulto.
9 - 12 MESES	<ul style="list-style-type: none"> - Gateo. - Pasa de boca arriba a boca abajo. - Bipedestación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la pinza digital. - Se desplaza para alcanzar objetos. - Saca objetos de recipientes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la prohibición. - Dice papá y mamá con sentido referencial. - Responde a "dame". 	<ul style="list-style-type: none"> - Colabora al vestirse y desnudarse. - Juego cooperativo con pelota. - Puede dar besos.

EDAD	AREA MOTORA	AREA PERCEP.-COGNITIVA	AREA DEL LENGUAJE	AREA SOCIAL
12 - 18 MESES	<ul style="list-style-type: none"> - Marcha independiente. - Se agacha e incorpora. - Sube escaleras cogido de la mano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mete objetos en recipientes. - Abre y cierra recipientes. - Pasa páginas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nombra y señala objetos familiares. - Indica deseos señalando o vocalizando. - Identifica 2 ó más partes del cuerpo cuando se le dice: "tócate". - Sigue órdenes simples. 	<ul style="list-style-type: none"> - Da algo cuando se pide. - Bebe solo en taza o b - Se reconoce en una f - grafía.
18 - 24 MESES	<ul style="list-style-type: none"> - Sube y baja escaleras sujeto a la barandilla. - Se mantiene de puntillas. - Corre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construye torres de hasta 6 cubos. - Utiliza un palo u otro objeto para alcanzar un juguete. - Empareja dos colores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dice más de 20 palabras. - Combina espontáneamente dos palabras. - Identifica imágenes de objetos cercanos señalando o diciendo sí/no. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda a guardar sus juguetes. - Imita acciones sencillas del adulto. - Pide pipi.
2 - 3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lanza y atrapa la pelota con las manos. - Salta. - Maneja el triciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imita trazos verticales y horizontales. - Construye un puente con 3 cubos. - Realiza rompecabezas de hasta 2 piezas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construye frases de tres palabras. - Dice su nombre y apellidos. - Comprende unas 250 palabras. - Comprende el plural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se lava y seca las manos sin ayuda. - Juega con sus amigos y comprende su turno. - Juega a las "casitas".
3 - 4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Alterna los pies al bajar escaleras. - Anda de puntas y de talones. - Sube escaleras o tacos de manera y salta desde ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imita un trazo circular. - Distingue grande y pequeño. - Agrupa los 4 colores básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Obedece órdenes de 2 acciones y 2 objetos. - Utiliza preguntas del tipo ¿cómo?, ¿dónde?, ¿por qué? - Nombra colores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Le gusta ser el centro de atención de los adultos. - Guarda sus juguetes. - Va solo al aseo. - Saluda y da las gracias.

SIGNOS DE ALARMA EN EL NIÑO

INTRODUCCIÓN

Entendemos por **SIGNOS DE ALARMA** los que nos avisan de que algo va mal en el recién nacido y niño pequeño y que nos ayudan a detectar lo más tempranamente posible la aparición de alteraciones en el desarrollo del niño ⁽¹⁾.

0-3 MESES

1. No sigue ningún objeto con los ojos.
2. El niño no reacciona al sonido ni se tranquiliza con la acción de la madre.
3. Problemas para la succión y la deglución.
4. El niño está excesivamente blando o excesivamente rígido.

3-6 MESES

1. No emite sonidos para llamar la atención.
2. No tiene sonrisa social.
3. No controla la cabeza.
4. No intenta coger los objetos.
5. No orienta la mirada hacia la voz de la madre.

1. Se han elegido los signos más evidentes y de más fácil identificación por personas no especializadas.

6-9 MESES

1. No se mantiene sentado con apoyo.
2. No emite sílabas: ma, ma, pa, pa ..., ni hace juego vocálico.
3. No coge objetos.
4. No muestra interés por las personas u objetos de su entorno.

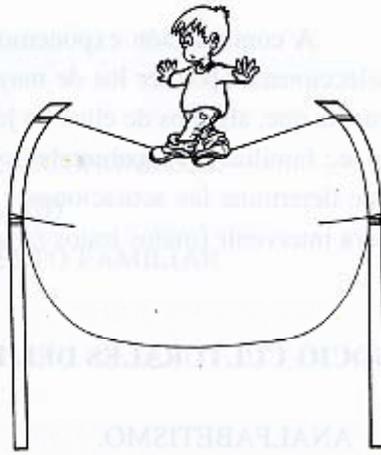
9-12 MESES

1. No mantiene la posición de gateo.
2. No se mantiene de pie con apoyo.
3. No comprende papá, mamá.
4. No participa en juegos de 5 lobitos, de escondite, ocultar objetos, etc.

1-2 AÑOS

1. No dice mamá, papá y agua con significado.
2. No anda solo.
3. Babeo continuo.
4. Presenta conductas extrañas: rabieta, morderse, golpearse ..., etc.

FACTORES DE RIESGO SOCIOAMBIENTAL



Entendemos por *riesgo socio ambiental* el conjunto de situaciones o de hechos sociales externos al niño que pueden entorpecer el desarrollo armónico del mismo.

Si bien se ha hecho una diferenciación entre los factores de riesgo socioambiental y los biológicos con fines explicativos, en ocasiones no sólo existe una interrelación entre ellos sino una interdependencia. Tanto es así que factores de origen socioambiental pueden ser la causa directa de alteraciones claramente biológicas como: *alteraciones hormonales* (retraso del crecimiento por déficit funcional de la hormona del crecimiento tras privación afectiva)⁽¹⁻³⁾ o *síndromes* (Síndrome alcohólico-fetal por alcoholismo materno)⁽⁴⁾. Y a la inversa, factores totalmente biológicos como una malformación, una alteración neurológica grave o la prematuridad aumenta el riesgo para recibir malos tratos, abusos o negligencias⁽⁵⁾.

Por tanto los factores se presentaran muchas veces unidos no sólo como concausas para un determinado riesgo, sino que en ocasiones serán interdependientes, precisándose la existencia de uno de ellos para la aparición del otro.

1. Powell GF, Brasel JA, Blizzard RM: Emotional deprivation and growth retardation simulating idiopathic hypopituitarismo. N Engl J Med 1967, 276:1271-1283.
2. Imura H, Yoshimi T, Ikekubo K: Growth hormone secretion in a patient with deprivation syndrome. Endocrinol Jap 1971, 18:301-304.
3. Rappaport R, Royer P: Retards de croissance d'origine psychosociale et nutritionnelle. Journées parisiennes de Pédiatrie. Ed: Flammarion Méd Sc, Paris. 1975, pp. 145-155.
4. Jones KL, Smith DW, y cols.: Patter of malformation in offspring of chronic alcoholic mothers. Lancet 1973, I:1267.
5. Schmitt BD, Kempe CH :Abuso y negligencia en el niño. En: Nelson. Tratado de Pediatría. 9ª ed. 1985, pp.101-106.

A continuación exponemos una serie de factores de riesgo socio-ambiental, seleccionados por ser los de mayor frecuencia e importancia. Es necesario tener en cuenta que, algunos de ellos no justifican *por sí mismos* ningún tipo de intervención, (p. e.: familias monoparentales), otras veces será la confluencia de varios factores la que determine las actuaciones y, finalmente, algunos factores serán determinantes para intervenir (malos tratos /abandono).

SOCIO CULTURALES DEL ENTORNO FAMILIAR

- ANALFABETISMO.
- BAJO NIVEL CULTURAL.
- MENDICIDAD.

FAMILIA: COMPOSICIÓN Y ACTITUDES FAMILIARES

- FAMILIAS MONOPARENTALES.
- MATRIMONIO CON PRIMER Y SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD.
- MALOS TRATOS ⁽⁶⁾.
- ABANDONOS (PRIVACIÓN DE ATENCIONES BÁSICAS).

SALUD

- TOXICOMANÍA DE LOS PADRES (O UNO DE ELLOS).
- ENFERMEDAD MENTAL DE UNO DE LOS PROGENITORES.
- PARTOS MÚLTIPLES.
- PARTOS EN EDAD AVANZADA DE LA MUJER.
- MALNUTRICIÓN.
- ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

6. Este concepto aparece desarrollado más adelante.

INDICADORES ECONÓMICO-LABORALES

- DESEMPLEO.
- AUSENCIA, BAJOS O ESCASOS INGRESOS ECONÓMICOS.
- TRABAJO DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD.
- MALA ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO FAMILIAR.

VIVIENDA-COMUNIDAD ENTORNO

- CARENCIA DE VIVIENDA
- VIVIENDA EN MALAS O PÉSIMAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD (CASA RUINOSA, INSALUBRIDAD, HACINAMIENTO, AUSENCIA DE LUZ, AGUA, ETC.).
- ZONA MARGINAL (AISLAMIENTO SOCIAL)

MALOS TRATOS

Hemos de darle a este *factor de riesgo* un tratamiento diferenciado por diversas razones:

- Gran incidencia de casos con repercusiones en ocasiones muy negativas para el desarrollo del niño.
- Necesidad de acotar este concepto para distinguirlo de otros que pueden originar cierta confusión (por ejemplo castigos físicos, considerados la mayor parte de las veces como un recurso educativo incorrecto pero no necesariamente malos tratos).

Definición:

Es muy difícil encontrar una definición que tenga en cuenta todas las variables que intervienen -o pueden intervenir- en los casos de maltrato, tales como *intencionalidad, responsabilidad, gravedad, intensidad, repercusiones...* No obstante nos parece apropiada la definición de la **Societat Catalana de Pediatria (1985)**⁽⁷⁾:

7. A. Martínez Roig y J. de Paül Ochotorena: "Maltrato y abandono en la infancia". Ed. Martínez Roca. Barcelona, 1993.

"un niño es maltratado cuando es objeto de violencia física y/o sexual, y también si sufre de falta de atención, por parte de las personas o instituciones de las cuales depende para su desarrollo".

Dicho de otro modo:

Las lesiones físicas, o psicológicas no accidentales ocasionadas por los responsables del desarrollo, que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión y que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como normal para el niño.

Los malos tratos infantiles se producen **en todas las clases sociales**, varía la forma pero no el hecho. El maltrato físico y el abandono suelen darse con más frecuencia en familias de clases bajas, pero el **maltrato psicológico y el abandono emocional son más frecuentes en las clases acomodadas.** (M. Bueno, 1994).

En el apartado siguiente vamos a tratar de los equipamientos y/o servicios que tienen relación -entre otras cosas- con la información y el asesoramiento (Centros de Servicios Sociales), con el diagnóstico, valoración y orientación (Equipos de Atención Temprana del Ministerio de Educación y Ciencia) y con el tratamiento de los niños/as e intervención con sus familias (Centros de Estimulación Precoz).



LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

Los Centros de Servicios Sociales son equipamientos de carácter comunitario, dotados de equipos técnicos y de los medios necesarios para hacer efectivas, en el ámbito comunitario una serie de prestaciones a las que se denomina **PRESTACIONES BÁSICAS** ⁽¹⁾ las cuales recogen los contenidos mínimos que han de garantizar los Servicios Sociales a nivel local.

A través de ellas, se da respuesta a las necesidades básicas de todo ciudadano y a cualquier demanda o problema que se le pueda plantear y que tenga relación con los Servicios Sociales. Su objetivo primordial es el de garantizar –en igualdad de condiciones– el acceso de todos los ciudadanos a las diversas prestaciones y recursos sociales existentes en el ámbito de actuación del centro.

Los Centros de Servicios Sociales desarrollan sus actuaciones *a través de sus programas y de las UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL (U.T.S.)* que actúan como la "puerta de entrada" al sistema de Servicios Sociales.

RECURSOS HUMANOS

Aunque la dotación de personal puede variar según los casos, la composición más usual de un Centro de S. Sociales suele ser:

- DIRECTOR/A.
- TRABAJADORES SOCIALES DE ZONA.
- RESPONSABLES DE PROGRAMA.

1. AGENDA PARA LOS MAYORES: (1993). Dirección General de Bienestar Social. Murcia.

- SERVICIO DE PSICOLOGÍA.
- SERVICIO JURÍDICO.
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

FUNCIONES

La función principal es la de desarrollar las PRESTACIONES BÁSICAS comentadas anteriormente y que son las siguientes:

- **Información y orientación:** Esta prestación procura las atenciones necesarias a las demandas sociales de la población y las orienta hacia la resolución de los problemas planteados.
- **Ayuda a domicilio:** Tiene como objetivo primordial la prestación de una serie de atenciones a las personas y a las familias en su domicilio, cuando se encuentre en situaciones en las que les sea imposible la realización de sus actividades habituales.
- **Alojamiento y convivencia:** Está dirigido a las personas que carecen de un ambiente familiar adecuado a sus necesidades.
- **Prevención e inserción social:** Se refiere a intervenciones dirigidas a personas y colectivos en situaciones de riesgo o marginación social con objeto de prevenirlas y, en su caso, lograr la reinserción familiar y social.

Además, los Centros desarrollan actuaciones destinadas a *fomentar la solidaridad*: colaboración con iniciativas sociales, promoción y organización del voluntariado social, de los grupos de autoayuda y de la participación social.

POBLACIÓN QUE ATIENDE

Estos Centros atienden a toda la población de la zona en que se establecen y, por tanto, cualquier demanda de tipo social que aparezca a nivel individual, familiar o colectiva debe obtener una respuesta.

A continuación, relacionamos por orden alfabético los Centros de Servicios Sociales, incluyendo los municipios que atienden. En dichos Centros nos informarán de la *Unidad de Trabajo Social (U.T.S.)* que nos corresponde según nuestro lugar de residencia ya que en un primer momento, dichas U.T.S. son el lugar adecuado para plantear nuestras demandas.

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"ÁGUILAS"	ÁGUILAS
SEDE PRINCIPAL AVENIDA DE JUAN CARLOS I, S/N	30880 ÁGUILAS
TELÉFONO 41-01-00	

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"ALCANTARILLA"	ALCANTARILLA
SEDE PRINCIPAL C/ Mayor s/n (encima plaza de abastos)	30820 ALCANTARILLA
TELÉFONO 80-08-42	

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"ALHAMA DE MURCIA/LIBRILLA"	ALHAMA DE MURCIA Y LIBRILLA
SEDE PRINCIPAL Centro mpal. de 3ª Edad, Parque "La Cubana"	30840 ALHAMA
TELÉFONO 63-18-95	

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"CARTAGENA I"	CARTAGENA
SEDE PRINCIPAL SOR FRANCISCA DE ARMENDÁRIZ, EDIF. "LA MILAGROSA" 1ª PLANTA	30202 CARTAGENA
TELÉFONO 1 TELÉFONO 2 12-88-26 52-85-64	

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"CARTAGENA II"	CARTAGENA
SEDE PRINCIPAL AV. NUEVA CARTAGENA, Nº 68 BAJO. URB. MEDITERRÁNEO	
TELÉFONO 1 TELÉFONO 2 53-68-92 53-63-56	

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"CIEZA"	CIEZA
SEDE PRINCIPAL C/ DEL BARCO Nº-15, BAJO IZQUIERDA	30530 CIEZA
TELÉFONO 76-34-11	
FAX 76-27-61	

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"COMARCA DEL NOROESTE"	CARAVACA/CALASPARRA CEHEGÍN/MORATALLA
SEDE PRINCIPAL C/ PILAR Nº 2	30400 CARAVACA
TELÉFONO 1 TELÉFONO 2 70-30-62 70-77-34	
FAX AYUNTAMIENTO 70-30-62 / 70-77-34	

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"COMARCA ORIENTAL"	SANTOMERA, BENIEL, ABANILLA, FORTUNA
SEDE PRINCIPAL C/ FERNANDO GINER nº 14	30140 SANTOMERA
TELÉFONO 86-16-19	

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"JUMILLA"	JUMILLA
SEDE PRINCIPAL C/ SAN ANTÓN, S/N	30520 JUMILLA
TELÉFONO 78-00-77	

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"LORCA"	LORCA
SEDE PRINCIPAL C/ ESTACIÓN DE SUTULLENA, S/N	30800 LORCA
TELÉFONO 46-04-11	

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"MANCOMUN. DEL SURESTE"	TORRE PACHECO, FUENTE ÁLAMO, LA UNIÓN
SEDE PRINCIPAL AV. DE LA ESTACIÓN Nº-32, TELÉFONO 58-50-03	30700 TORRE PACHECO

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"MAR MENOR"	LOS ALCÁZARES, SAN PEDRO Y SAN JAVIER
SEDE PRINCIPAL C/ GOYA S/N TELÉFONO 1 TELÉFONO 2 19-07-82 19-07-50	30730 SAN JAVIER

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"MAZARRÓN"	MAZARRÓN
SEDE PRINCIPAL C/ CANALEJAS S/N (HOGAR 3ª EDAD) TELÉFONO 59-09-46	30870 MAZARRÓN

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"MOLINA DEL SEGURA"	MOLINA DEL SEGURA
SEDE PRINCIPAL C/ Avda. Madrid s/n Edif. "La Cerámica" TELÉFONO 1 TELÉFONO 2 64-40-20 64-40-50	30500 MOLINA DE SEGURA

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"CIUDAD DE MURCIA I "	MURCIA
SEDE PRINCIPAL C/ CARTAGENA, 65 (DETRÁS) TELÉFONO 26-24-55	30002 MURCIA

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"MURCIA NORTE III"	MURCIA
SEDE PRINCIPAL C/ENRIQUE TIERNO GALVAN S/N	30100 ESPINARDO
TELÉFONO FAX 83-53-12 20-12-40	
NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"MURCIA SUR II"	MURCIA
SEDE PRINCIPAL C/ MAYOR S/N	30120 EL PALMAR
TELÉFONO 84-03-35	
NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"PUERTO LUMBRERAS"	PUERTO LUMBRERAS
SEDE PRINCIPAL PZA. de la Constitución (Edif.del Ayto.)	30890 PTO. LUMBRERAS
TELÉFONO 40-20-13	
NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"RÍO MULA"	MULA, PLIEGO, ALBUDEITE, BULLAS
SEDE PRINCIPAL C/ Hospital, s/n	30170 MULA
TELÉFONO 66-14-78	
NOMBRE	MUNICIPIOS QUE ABARCA
"TOTANA"	TOTANA
SEDE PRINCIPAL C/ SANTO CRISTO Nº 1,	30850 TOTANA
TELÉFONO 42-02-20	

CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

NOMBRE		MUNICIPIOS QUE ABARCA
"VALLE DE RICOTE"		ABARÁN, ARCHENA, BLANCA, OJOS, RICOTE, ULEA Y VILLANUEVA
SEDE PRINCIPAL		
C/ ARGENTINA S/N APDO. CORREOS 127		30600 ARCHENA
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	
67-03-72	67-01-52	

NOMBRE		MUNICIPIOS QUE ABARCA
VEGA MEDIA		LORQUÍ, CEUTÍ, TORRES DE COTILLAS, ALGUAZAS, CAMPOS DEL RÍO
SEDE PRINCIPAL		
Ctra. de LORQUÍ-CEUTÍ, s/n		30562 CEUTÍ
TELÉFONO		
69-20-56		

NOMBRE		MUNICIPIOS QUE ABARCA
"YECLA"		YECLA
SEDE PRINCIPAL		
C/ SAN JOSÉ, 8- B. DCHA.		30510 YECLA
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	
75-02-10	75-01-80	
FAX AYUNTAMIENTO		
79-07-12		



LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA (MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA)

Básicamente, son un SERVICIO DEL M.E.C. destinado a desarrollar su trabajo con los más pequeños desde una *perspectiva educativa*. Este trabajo se desarrolla al amparo de un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de Murcia para desarrollar el Programa de Integración Educativa de niños con deficiencias en Escuelas Infantiles.

RECURSOS HUMANOS

La composición prevista para cada equipo es la siguiente:

- 1 PSICÓLOGO/A.
- 1 PEDAGOGO/A.
- 1 LOGOPEDA.
- 1 TRABAJADOR/A SOCIAL.

FUNCIONES

Desarrollar las acciones oportunas para la prevención y detección temprana de dificultades educativas especiales, a través de la valoración, programación y seguimiento adecuados.

Orientar y asesorar a los padres en aspectos de interés, tanto educativos como familiares.

Coordinarse con los recursos sociales (centros de servicios sociales, de estimulación precoz), **sanitarios** (hospitales) y **educativos** (escuelas infantiles).

¿A QUÉ NIÑOS ATIENDE?

Niños/as de 0 a 6 años que por sus características (o las de su entorno) presentan, o pueden presentar dificultades en su desarrollo.



CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA O ESTIMULACIÓN PRECOZ

Centros especializados donde se imparten diferentes tratamientos (estimulación precoz, fisioterapia, psicomotricidad, logopedia) a los niños que padecen algún tipo de disfunción o bien a los denominados "*de riesgo*". Dichos tratamientos implican a las familias como agentes activos en la rehabilitación del niño. Todo ello en régimen ambulatorio.

RECURSOS HUMANOS

El equipo de profesionales es interdisciplinar y puede variar de unos centros a otros, aunque generalmente está compuesto por:

- PSICÓLOGO/A.
- ESTIMULADOR/A.
- FISIOTERAPEUTA.
- PSICOMOTRICISTA.
- LOGOPEDA.
- TRABAJADOR/A SOCIAL.

FUNCIONES-OBJETIVOS

- A) Conseguir la **máxima normalización e integración de los niños en su entorno** familiar, social y educativo.

B) **Asesoramiento a padres.** Informar, apoyar e instruir a todos los miembros de la familia sobre los diversos aspectos de la patología del niño.

Además, de forma específica, estos centros se encargarán de:

- Aminorar los déficits físicos e intelectuales que una determinada anomalía ha producido o puede producir.
- Proporcionar un ambiente enriquecido durante un tiempo, que variará dependiendo de la evolución del niño (retrasos madurativos, prematuridad...).

El procedimiento básico de actuación es:

- Diagnóstico.
- Información.
- Tratamiento específico según diagnóstico.

NIÑOS QUE ATIENDE

Se atiende a niños que ven, o pueden ver afectado, el curso de su desarrollo por causas de origen prenatal, perinatal o postnatal, en edades comprendidas entre 0-6 años.

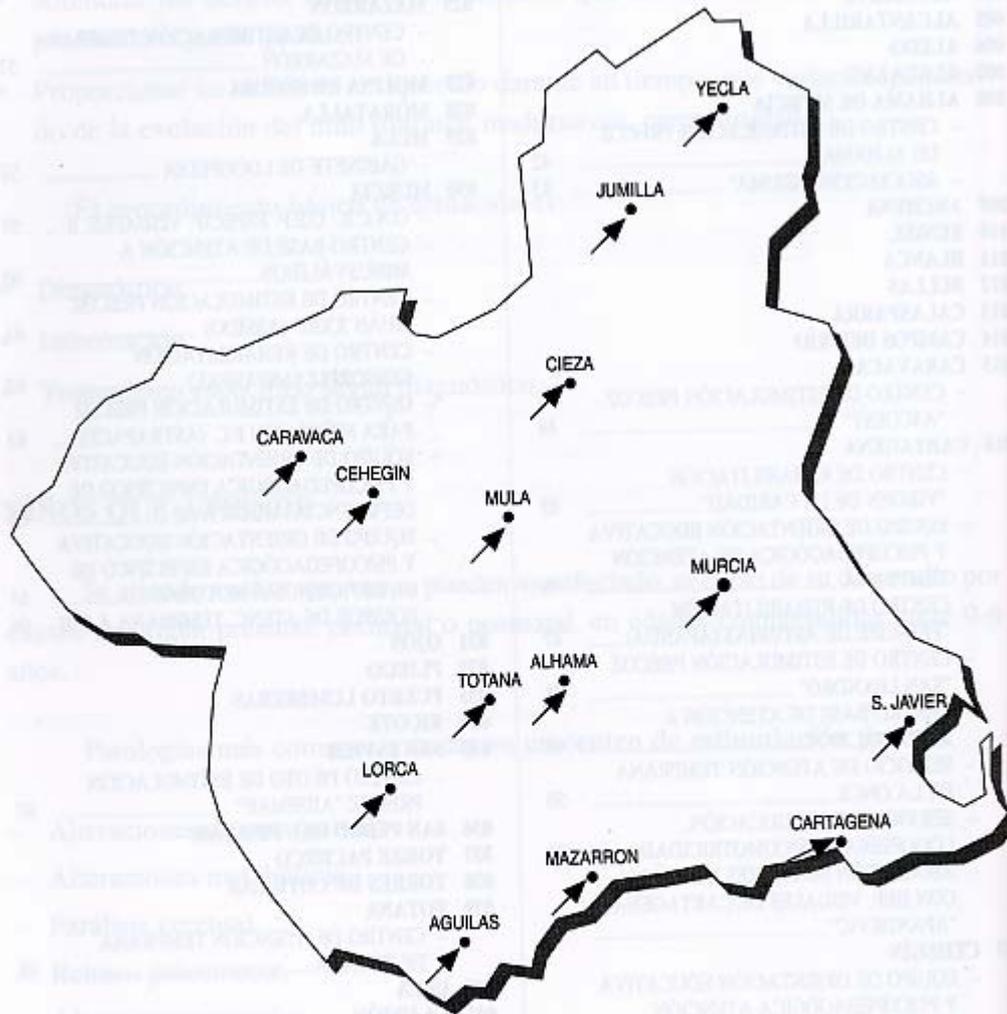
Patologías más comunes tratadas en un **centro de estimulación precoz:**

- Alteraciones cromosómicas.
- Alteraciones metabólicas.
- Parálisis cerebral.
- Retraso psicomotor.
- Alteraciones visuales.
- Alteraciones auditivas.
- Deficiencia mental.
- Retrasos de lenguaje.
- Trastornos profundos del desarrollo.
- Etc...

CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

001	ABANILLA	
002	ABARÁN	
003	ÁGUILAS	
	- CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ	41
004	ALBUDEITE	
005	ALCANTARILLA	
006	ALEDO	
007	ALGUAZAS	
008	ALHAMA DE MURCIA	
	- CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ	
	DE ALHAMA	42
	ASOCIACIÓN "NEUMA"	43
009	ARCHENA	
010	BENIEL	
011	BLANCA	
012	BULLAS	
013	CALASPARRA	
014	CAMPOS DEL RÍO	
015	CARAVACA	
	- CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ	
	"ASCOEST"	44
016	CARTAGENA	
	- CENTRO DE REHABILITACIÓN	
	"VIRGEN DE LA CARIDAD"	45
	- EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
	Y PSICOPEDAGÓGICA DE ATENCIÓN	
	TEMPRANA	46
	- CENTRO DE REHABILITACIÓN	
	"PRÍNCIPE DE ASTURIAS (APANDA)	47
	- CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ	
	"SAN LEANDRO"	48
	- CENTRO BASE DE ATENCIÓN A	
	MINUSVÁLIDOS	49
	- SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA	
	DE LA ONCE	50
	- SERVICIO DE REEDUCACIÓN,	
	LOGOPEDIA Y PSICOMOTRICIDAD	51
	- ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS	
	CON DEF. VISUALES DE CARTAGENA	
	"APANDEVIC"	52
017	CEHEGÍN	
	- EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
	Y PSICOPEDAGÓGICA-ATENCIÓN	
	TEMPRANA	53
018	CEUTÍ	
019	CIEZA	
	- CENTRO MUNICIPAL DE ESTIMULAC.	
	PRECOZ "CEMEPEZ"	54
020	FORTUNA	
021	FUENTE ÁLAMO	
022	JUMILLA	
	- CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ	
	"ASPAJUNIDE"	55
023	LIBRILLA	
024	LORCA	
	- CENTRO MUNICIPAL DE ESTIMULAC.	
	PRECOZ	56
024	LORQUÍ	
025	MAZARRÓN	
	- CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA	
	DE MAZARRÓN	57
027	MOLINA DE SEGURA	
028	MORATALLA	
029	MULA	
	- GABINETE DE LOGOPEDIA	58
030	MURCIA	
	- O.N.C.E.: O.E.P. ESPECÍF. VISUALES, B. ..	59
	- CENTRO BASE DE ATENCIÓN A	
	MINUSVÁLIDOS	60
	- CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ	
	"JUAN XXIII" (ASSIDO)	61
	- CENTRO DE REHABILITACIÓN	
	SENSORIAL (ASPANPAL)	62
	- CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ	
	PARA NIÑOS CON P.C. (ASTRAPACE)	63
	- EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
	Y PSICOPEDAGÓGICA ESPECÍFICO DE	
	DEFICIENCIAS AUDITIVAS	64
	- EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
	Y PSICOPEDAGÓGICA ESPECÍFICO DE	
	DE DEFICIENCIAS MOTORAS	65
	- EQUIPOS DE ATENC. TEMPRANA A Y B	66
031	OJÓS	
032	PLIEGO	
033	PUERTO LUMBRERAS	
034	RICOTE	
035	SAN JAVIER	
	- CENTRO PILOTO DE ESTIMULACIÓN	
	PRECOZ "AIDEMAR"	67
036	SAN PEDRO DEL PINATAR	
037	TORRE PACHECO	
038	TORRES DE COTILLAS	
039	TOTANA	
	- CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA	
	DE TOTANA	68
040	ULEA	
041	LA UNIÓN	
042	VILLANUEVA	
043	YECLA	
	- CENTRO DE ESTIMULAC. TEMPRANA ...	69
901	SANTOMERA	
902	LOS ALCÁZARES	
OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS		
<i>(SI SE DETECTAN MALOS TRATOS)</i>		
	- SERVICIO DEL MENOR (ISSORM)	71
	- ASOCIACIÓN MURCIANA DE APOYO	
	A LA INFANCIA MALTRATADA	72

SITUACIÓN DE CENTROS / SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA EN LA REGIÓN DE MURCIA



IDENTIFICACIÓN**NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ**

DOMICILIO: AV. J. CARLOS I, S/N. HOSP. "S. FRANCISCO"
COD. POS.: 30880
LOCALIDAD: AGUILAS
MUNICIPIO: 003 - ÁGUILAS
TELÉFONO: 41 19 56

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS
AÑO DE FUNDACIÓN: 1988.
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES

ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON UNA VÍA PRACTICABLE

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (2)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- LOGOPEDIA
- PSICOMOTRICIDAD
- ESTIMULACIÓN INTEGRAL
- ASESORAMIENTO PADRES
- ASESORAMIENTO GUARDERÍAS
- INTEGRACIÓN
- DIAGNÓSTICO
- SEGUIMIENTO

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO
HORARIO: LUNES A VIERNES 8:00 A 15:00 H.
1 TARDE SEMANA.
VACACIONES: AGOSTO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: CENTRO ESTIMULACIÓN PRECOZ
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

CONCIERTO CON: COMUNIDAD AUTÓNOMA
SUBVENCIONES DE: COMUN. AUTÓNOMA - AYUNTAMIENTO

OBSERVACIONES

PRESTAN SERVICIO EN ESCUELAS INFANTILES.

IDENTIFICACIÓN**NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ DE ALHAMA**

DOMICILIO: PZA. CONCEPCIÓN, S/N
COD. POS.: 30840
LOCALIDAD: ALHAMA DE MURCIA
MUNICIPIO: 008 - ALHAMA DE MURCIA
TELÉFONO: NO TIENE - (AYUNTAMIENTO: 63 00 00)

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: AYUNTAMIENTO DE ALHAMA
 CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES
AÑO DE FUNDACIÓN: 1993
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: ALHAMA-LIBRILLA

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1979
ULTIMA REMODELACIÓN: 1990
SUPERFICIE M²: 50
ZONAS VERDES: SI
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: PARCIALMENTE ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGA (1)
- FISIOTERAPEUTA (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO, PROGRAMACIÓN
- LOGOPEDIA
- ESTIMULACIÓN PRECOZ

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9'00 A 14'00 H.
VACACIONES: AGOSTO
SERVICIO DE TRANSPORTE: NO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES
 AYTO. ALHAMA
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ASOCIACIÓN "NEUMA"

DOMICILIO: RAMBLA D. DIEGO, 18 - 1º F

COD. POS.: 30840

LOCALIDAD: ALHAMA DE MURCIA

MUNICIPIO: 008 - ALHAMA DE MURCIA

TELÉFONO: 63 12 04

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO

TITULAR: ASOCIACIÓN

AÑO FUNDACIÓN: 1990

ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: REGIONAL

RECURSOS MATERIALES

ZONAS VERDES: NO

EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO

RECURSOS HUMANOS

- MASAJISTA (1)

- TERAPEUTA-SENSOCORPORAL

- MÉDICO PSIQUIATRA (1)

- ATS (1)

- FISIOTERAPEUTA (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- TRATAMIENTO PSICOMOTOR

- LOGOPEDIA

- TRATAMIENTO PSICOMOTOR

- REHABILITACIÓN NEURO-MUSCULAR

- PROYECTOS DE INTEGRAC. SOCIAL

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: ASOCIACIÓN

HORARIO: MAÑANA: 9'00 A 13'30. TARDE: 15'00 A 21'00

VACACIONES: AGOSTO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: ASOCIACIÓN

EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS

EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: SIN LÍMITE

CONDICIONES ECONÓMICAS: HONORARIOS POR PRESTACIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

CONCIERTO CON: INSERSO

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ "ASCOEST"

DOMICILIO: MARUJA GARRIDO, S/N
COD. POS.: 30400.
LOCALIDAD: CARAVACA DE LA CRUZ
MUNICIPIO: 015 - CARAVACA DE LA CRUZ
TELÉFONO: 70 27 30

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: ASCOEST
AÑO DE FUNDACIÓN: 1984.
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: COMARCAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1956.
ULTIMA REMODELACIÓN: 1987
SUPERFICIE. M²: 300.
ZONAS VERDES: SÍ
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (1)
- ESTIMULADORES (3)
- MÉDICO REHAB. (1)
- P. LIMPIEZA (1)
- LOGOPEDA (2)
- PSICOMOTRICISTA (1)
- FISIOTERAPEUTA (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO-PROGRAM.
- PSICOMOTRICIDAD
- LOGOPEDIA
- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- ESCUELA DE PADRES
- CAMPAMENTOS
- ACTIVIDADES PADRES
- EXCURSIONES

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9:30 A 13:30; 16 A 20 H.
VACACIONES: ESCOLARES
SERV. TRANSPORTE: NO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: ASCOEST
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S., INSERSO.
OTROS RECURSOS: FONDOS PROPIOS.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO DE REHABILITACIÓN 'VIRGEN DE LA CARIDAD'

DOMICILIO: RAMÓN Y CAJAL "HOSPITAL LOS PINOS"
COD. POS.: 30310
LOCALIDAD: LOS BARREROS-CARTAGENA
MUNICIPIO: 016 - CARTAGENA
TELÉFONO: 51 31 76

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: ASTUS
AÑO DE FUNDACIÓN: 1970.
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1972
SUPERFICIE M²: 849
ZONAS VERDES: SÍ
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SÍ
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

- MEDIO REHABIL. (1)
- PSICÓLOGO (1)
- LOGOPEDAS (2)
- FISIOTERAPEUTAS (1)
- A.T.S. (2)
- CUIDADORES (9)
- PROFESORES EGB (4)
- PERSONAL SERV. (3)
- ADMINISTRATIVO (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO
- FISIOTERAPIA
- LOGOPEDIA
- PSICOMOTRICIDAD
- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- HIDROTERAPIA
- EGB
- ATENCIÓN AL OCIO
- ASISTENCIA SOCIAL

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9 - 14 H.; 15 A 18 H.
VACACIONES: ESCOLARES
SERV. TRANSPORTE: SI

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: ASTUS - VIRGEN CARIDAD
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 16 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S., INSERSO, AYTO., INSALUD, MEC
OTROS RECURSOS: FONDOS PROPIOS

OBSERVACIONES

PRINCIPALMENTE DIRIGIDO A PARALÍTICOS CEREBRALES.
OTRO TELÉFONO: 51 29 36

IDENTIFICACIÓN**NOMBRE:** EQUIPO DE ORIENTAC. EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA DE AT. TEMPRANA

DOMICILIO: AYUNTAMIENTO ANTIGUO,
PZA. AYUNTAMIENTO, S/N (3ª PLANTA)
COD. POS.: 30202
LOCALIDAD: CARTAGENA
MUNICIPIO: 016
TELÉFONO: 10 13 89

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
AÑO DE FUNDACIÓN: 1986
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MUNICIPAL *

RECURSOS MATERIALES

ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS PRESTACIONES Y SERVICIOS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - PSICÓLOGO (1) - TRABAJADOR SOCIAL | <ul style="list-style-type: none"> - DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON CUALQUIER TIPO DE DEFICIENCIAS, FÍSICAS, PSÍQUICAS Y SENSORIALES. DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN CON CENTROS DE TRATAMIENTO - PLAN DE PREVENCIÓN PARA DETECTAR CUALQUIER TIPO DE DÉFICIT EN NIÑOS DE 0 A 2 AÑOS - INFORMACIÓN ASESORAMIENTO FORM. APOYO PSICOLÓGICO A PADRES - COORD. Y COLAB. CON INSTITUCIONES Y SERVICIOS NO EDUCATIVOS - INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS TÉCNICAS |
|--|--|

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: M.E.C.
HORARIO: MARTES, JUEVES POR LA TARDE Y VIERNES POR LA MAÑANA: 9 - 13'00 H.

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: AL TRABAJADOR SOCIAL DEL EQUIPO
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS (A PARTIR DE 3 AÑOS, SOLAMENTE A LOS QUE NO ESTÉN ESCOLARIZADOS, O QUE ESTÉN EN E INFANTILES, PÚBLICAS O PRIVADAS)
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS**RECURSOS:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**OBSERVACIONES**

* Y UN DÍA DE SERVICIO ABIERTO DONDE SE ATIENDEN NIÑOS DE OTRAS ZONAS NO CUBIERTAS POR OTROS EQUIPOS

IDENTIFICACIÓN**NOMBRE: CENTRO DE REHABILITACIÓN PRÍNCIPE DE ASTURIAS**

DOMICILIO: RONDA DEL FERROL, S/N.
COD. POS.: 30203
LOCALIDAD: CARTAGENA
MUNICIPIO: 016 - CARTAGENA
TELÉFONO: 52 37 52

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: APANDA
AÑO DE FUNDACIÓN: 1980
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1983
SUPERFICIE. M²: 1000.
ZONAS VERDES: SÍ
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SÍ
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (1)
- LOGOPEDAS (8)
- ADMINISTRATIVO (2)
- ASISTENTE SOCIAL (1)
- PSICOMOTRICISTA (1)
- PROFESOR APOYO (1)
- CONSERJE (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO
- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- PSICOMOTRICIDAD
- LOGOPEDIA
- DEPORTES
- ESCUELA DE PADRES
- FORM. PROFESIONALES

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9-13'45; 13'45-17'45 H.
VACACIONES: ESCOLARES
SERV. TRANSPORTE: SÍ

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: APANDA
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 2 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S., INSERSO, AYUNTAMIENTO.
OTROS RECURSOS: FONDOS PROPIOS.

OBSERVACIONES

PARA DISCAPACIDADES AUDITIVAS.

IDENTIFICACIÓN**NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ "SAN LEANDRO"**

DOMICILIO: AVDA. GÉNOVA, PARCELA A-1
COD. POS.: 30319
LOCALIDAD: URBANIZACIÓN SANTA ANA
MUNICIPIO: 016 - CARTAGENA
TELÉFONO: 51 32 32

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: ASSIDO
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: COMARCAL (MAZARRÓN,
 TORRE PACHECO, SAN JAVIER...)

RECURSOS MATERIALES

SUPERFICIE. M²: 800
ZONAS VERDES: SÍ
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SÍ
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- PSICOMOTRICISTAS (1)
- ESTIMULADOR (1)
- LOGOPEDA (1)
- PSICÓLOGA-DIR.
- AUX. ADMTVO.
- CONSERJE

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- LOGOPEDIA
- PSICOMOTRICIDAD

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9 A 14 H; 16'30 A 19'30 H.
VACACIONES: MES AGOSTO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: ASSIDO
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S. - INSERSO
OTROS RECURSOS: MEDIOS PROPIOS

OBSERVACIONES

* ESPECIALIZADO EN EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DOWN

IDENTIFICACION**NOMBRE: CENTRO BASE DE ATENCIÓN A MINUSVÁLIDOS**

DOMICILIO: ALAMEDA SAN ANTON, 29
COD. POS.: 30205
LOCALIDAD: CARTAGENA
MUNICIPIO: 016 - CARTAGENA
TELÉFONO: 53 44 57

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: INSERSO
AÑO DE FUNDACIÓN: 1988.
ÁMBITO TERR. DE ACTUACIÓN: (1)

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1988
SUPERFICIE. M²: 1360
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SÍ
EXCLUSIVO/COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

- DIRECTOR (1)
- MÉDICO (2)
- PSICÓLOGO (2)
- ASISTENTE SOCIAL (3)
- AUX. ADMINIST. (1)
- ORDENANZAS (2)
- MONITOR OCUPAC. (1)
- LOGOPEDA (1)
- PSICOMOTRICISTA (1)
- PEDAGOGO (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- RECONOCIMIENTO
- CALIFICACIÓN
- ORIENTACIÓN
- INFORMACIÓN
- FISIOTERAPIA
- LOGOPEDIA
- PSICOMOTRICIDAD

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: INSERSO
HORARIO: LUNES A VIERNES: 7'30 A 15'00 H.

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: CENTRO BASE INSERSO
BENEFICIARIO: SEGURIDAD SOCIAL
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: SIN LÍMITE
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

OTROS RECURSOS PRESTACIONES S.SOCIALES

OBSERVACIONES

- CAMPO CARTAGENA, S.P. PINATAR, MAZARRÓN, ÁGUILAS, LORCA, TOTANA, ALHAMA.
- PROX. SERVICIO A ABRIR DENTRO DE 6 MESES CENTRO BASE INSERSO (REHABILITACIÓN)
- ATIENDEN CUAQUIER MINUSVALÍA: FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL

IDENTIFICACIÓN**NOMBRE: SERVICIO A. TEMPRANA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS -ONCE-**

DOMICILIO: PASEO ALFONSO XIII, 18
COD. POS.: 30204
LOCALIDAD: CARTAGENA
MUNICIPIO: 016 - CARTAGENA
TELÉFONO: 28 27 50

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: ONCE
AÑO DE FUNDACIÓN: 1955
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: COMARCAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1987
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

- DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL
- PSICÓLOGOS (2)
- ASISTENTE SOCIAL (2)
- LOGOPEDA (2)
- TÉCNICO EN REHAB. DE CIEGOS
- INSTRUCTOR TIFLOTÉCNICO

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- VALORACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
- TRATAMIENTO SOCIAL
- PSICOLÓGICO
- OFTALMÓLOGO DE LOS NIÑOS CON DEFICIENCIAS VISUALES Y CIEGOS
- INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: DELEGACIÓN ONCE
HORARIO: 9'00 A 11'00 Y DE 15'00 A 17'00 H.
VACACIONES: AGOSTO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: DELEGADO ONCE CARTAGENA
BENEFICIARIO: RECONOCIMIENTO DE MINUSVALÍA Y AFILIADOS A LA ONCE.
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 18 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: SERVICIO DE REEDUCACIÓN, LOGOPEDIA Y PSICOMOTRICIDAD

DOMICILIO: EDIFICIO DE "LA MILAGROSA",
PZA. JAIME BOSCH - ATRIO SAN DIEGO
COD. POS.: 30202
LOCALIDAD: CARTAGENA
MUNICIPIO: 016 - CARTAGENA
TELÉFONO: 12 88 37 - 12 88 00 - EXT.: 293 Y 296-294 295

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: AYUNTAMIENTO
AÑO DE FUNDACIÓN: 1986
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES

ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: PARCIALMENTE ADAPTADO

RECURSOS HUMANOS

PRESTACIONES Y SERVICIOS

CENTRO

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| - PSICÓLOG.-LOGOPED. (2) | - LOGOPEDIA |
| - PS.-PSICOMOT. (1) | - PSICOMOTRICIDAD |
| - PEDAGOG. PSICOMOT. (1) | - ORIENTACIÓN PSICOLÓG. |
| - ASISTENTE SOCIAL (1) | - ESTUDIOS PSICOLÓG. |
| - PEDAGOGO (1) | - ENTREVISTA FAMILIAR |
| - AUX. ADM. (1) | |

SERVICIO-EQUIPO

PEDAGOGA-LOGOPEDA (1)
PSICÓLOGA-PSICOMOTRICISTA (1)
TRABAJADORA SOCIAL (1)

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: CONCEJALÍA EDUC. - AYTO. CARTAGENA
HORARIO CENTRO: 8 - 3 H. LUNES A VIERNES
HORARIO TÉCNICO: LUNES-JUEVES: 8'30-14'30 H.; 15'30 A 18'00 H.
(VIERNES 8'30 A 14'30 H.)
HORARIO EQUIPO: HORARIO ESCOLAR DE CADA CENTRO.

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: SERV. REEDUC. LOGOPEDIA Y PSICOMOT.
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 4 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 7 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

OTROS RECURSOS: PRESUPUESTOS MUNICIPALES

OBSERVACIONES

CENTRO: ATIENDE COLEGIOS DE CARTAGENA
Y BARRIOS
SERVICIO: DE FORMA ITINERANTE A LAS POBLACIONES RURALES DE MÁS DIFÍCIL ACCESO.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ASOC. PADRES DE NIÑOS CON DEFICIENCIAS VISUALES DE CARTAGENA
'APANDEVIC'

DOMICILIO: ANTONIO OLIVER
COD. POS.: 30204
LOCALIDAD: CARTAGENA
MUNICIPIO: 016 - CARTAGENA
TELÉFONO: 53 11 06

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: APANDEVIC
AÑO DE FUNDACIÓN: 1984
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: REGIONAL

RECURSOS MATERIALES

ULTIMA REMODELACIÓN: 1986
SUPERFICIE. M²: 15
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO/COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

- PRESIDENTE (1)
- ADMINISTRATIVO (1)
- ASISTENTE SOCIAL (1)
- PROF. APOYO (3)
- FISIOTERAPEUTA (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- EQUIPO MULTIPROFESIONAL -
DEFICIENTES VISUALES
- GESTIÓN DE AYUDAS

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES 8:00 A 15:00 H.

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: PRESIDENTE APANDEVIC
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: DISTINTOS ORGANISMOS Y ENTIDADES
OTROS RECURSOS: PROPIOS

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA
ATENCIÓN TEMPRANA

DOMICILIO: C/ ESPARTEROS, 22
COD. POS.: 30430
LOCALIDAD: CEHEGÍN
MUNICIPIO: 017 - CEHEGÍN
TELÉFONO: 74 22 00

DEPENDENCIA Y AMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: M.E.C.
AÑO DE FUNDACIÓN: 1989
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MANCOMUNIDAD (CALASPARRA,
 CARAVACA, MORATALLA, CEHEGÍN)

RECURSOS MATERIALES

ULTIMA REMODELACIÓN: 1990
SUPERFICIE M²: 100
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SÍ
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- LOGOPEDA (1)
- PEDAGOGA (1)
- PSICÓLOGA (1)
- TRAB. SOCIAL (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
- ORIENTACIÓN ESCOLAR
- DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO
- ORIENTACIÓN ESCOLAR-FAMILIAR

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: M.E.C.
HORARIO: LUNES A VIERNES: 8'30-13'30 H.
VACACIONES: ESCOLARES

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: EQUIPO DE ORIENT. EDUCAT. Y PSICOPED.
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 5 AÑOS (NO ESCOLARIZADOS)
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

RECURSOS: M.E.C.

OBSERVACIONES

MARTES Y JUEVES: 16'30-19'00 H. (EN ESCUELAS INFANTILES)
VACACIONES: 15 DÍAS EN VERANO
 (15 JULIO AL 30 DE AGOSTO)

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO MUNICIPAL DE ESTIMULACIÓN PRECOZ DE CIEZA-"CEMEPEZ"

DOMICILIO: UNAMUNO, 5 - BAJO
COD. POS.: 30530
LOCALIDAD: CIEZA
MUNICIPIO: 019 - CIEZA
TELÉFONO: 76 26 18

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: AYUNTAMIENTO
AÑO DE FUNDACIÓN: 1987
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: COMARCAL

RECURSOS MATERIALES

ULTIMA REMODELACIÓN: 1994
SUPERFICIE. M²: 200
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- PEDAGOGA (1)
- ESTIMULADOR (3)
- FISIOTERAPEUTA

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- PSICOMOTRICIDAD
- LOGOPEDIA
- DIAGNÓSTICO Y PROGRAMACIÓN
- FISIOTERAPIA

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: CONCEJALÍA EDUCACIÓN.
HORARIO: LUNES A VIERNES, 8-14 H.
VACACIONES: NAVIDAD Y AGOSTO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S.-C.A. E INSERSO
OTROS RECURSOS: PROPIOS

IDENTIFICACIÓN**NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ "ASPAJUNIDE"**

DOMICILIO: PLAZA CONSTITUCIÓN, 10
COD. POS.: 30520
LOCALIDAD: JUMILLA
MUNICIPIO: 022 - JUMILLA
TELÉFONO: 78 24 02
FAX: 78 24 02

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: ASPAJUNIDE
AÑO DE FUNDACIÓN: 1984
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: COMARCAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: ULTIMA REMODELACIÓN;
SUPERFICIE. M²: 200
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (2)
- NEURÓLOGO (1)
- MED. REHAB. (1)
- LOGOPEDA (2)
- PSICOMOTRICISTA (1)
- FISIOTERAPEUTA (2)
- ESTIMULADOR (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO
- LOGOPEDIA
- PSICOMOTRICIDAD
- FISIOTERAPIA
- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- ESCUELA DE PADRES
- PROGRAMA DE RADIO
- CAMPAMENTOS

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9 A 13 H.; 15 A 19 H.
VACACIONES: ESCOLARES
SERV. TRANSPORTE: NO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: ASPAJUNIDE
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S., INSERSO, AYUNTAMIENTO
OTROS RECURSOS: FONDOS PROPIOS

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO MUNICIPAL DE ESTIMULACIÓN PRECOZ

DOMICILIO: URB. "LA ISLA" BL. H - BAJO
COD. POS.: 30800
LOCALIDAD: LORCA
MUNICIPIO: 024 - LORCA
TELÉFONO: 46 74 99

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: AYUNTAMIENTO
AÑO DE FUNDACIÓN: 1984
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1983
SUPERFICIE M²: 225
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SÍ
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (1)
- ASISTENTE SOCIAL (1)
- FISIOTERAPEUTA (1)
- LOGOPEDA (1)
- PSICOMOTRICISTA (1)
- ESTIMULADOR (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO
- PSICOMOTRICIDAD
- LOGOPEDIA
- FISIOTERAPIA
- ASISTENCIA SOCIAL
- ACTIVIDADES DE OCIO
- ESCUELA DE PADRES
- ESTIMULACIÓN PRECOZ

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: CONCEJALÍA SERVICIOS SOCIALES
HORARIO: LUNES A VIERNES: 8:00 A 15:00 H.
VACACIONES: ESCOLARES
SERV. TRANSPORTE: NO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: DIRECTAMENTE AL CENTRO
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS

RECURSOS ECONÓMICOS

RECURSOS: FONDOS PROPIOS.
SUBVENCIONES DE: D.G.B.S., INSERSO.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE MAZARRÓN

DOMICILIO: C/ LA VÍA, S/N - (PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES)
DOMICILIO: EN PUERTO DE MAZARRÓN:
C/ SAN HILARIO
COD. POS.: 30870
MUNICIPIO: 026 - MAZARRÓN
TELÉFONO: 59 05 13

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN
AÑO DE FUNDACIÓN: 93
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MAZARRÓN-PTO. DE MAZARRÓN

RECURSOS MATERIALES

SUPERFICIE M²: 70. EN MAZARRÓN [60] PTO. MAZARRÓN
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- ESTIMULADOR (1)
- LOGOPEDA (1)
- PSICOMOTRICISTA (1)
- LOGOPEDA (2)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO, PROGRAMACIÓN
- ASESORAMIENTO A PADRES
- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- LOGOPEDIA

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO (S. SOCIALES)
HORARIO DE MAZARRÓN: 9'00 -13'00 LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES
(MARTES Y JUEVES HASTA LAS 11'30)
PUERTO DE MAZARRÓN: MARTES JUEVES: DE 11'30 A 13'00
VACACIONES: ESCOLARES

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: SERV. SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO.
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS *
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: DIRECCIÓN GENERAL BIENESTAR SOCIAL

OBSERVACIONES

* PARA ATENCIÓN TEMPRANA, PARA LOGOPEDIA ATIENDEN MAYORES DE 6 AÑOS.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: GABINETE DE LOGOPEDIA

DOMICILIO: GENERAL VALCÁRCEL, 21

COD. POS.: 30170

LOCALIDAD: MULA

MUNICIPIO: 029 - MULA

TELÉFONO: 66 04 19

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO

TITULAR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

AÑO DE FUNDACIÓN: 1986

ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1952

SUPERFICIE. M²: 10

ZONAS VERDES: SÍ

CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO

EXCLUSIVO/COMPARTIDO: COMPARTIDO

ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- LOGOPEDA (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- LOGOPEDIA

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: DIREC. PROV. MEC

HORARIO: LUNES A VIERNES: 9'00 A 12'00 H.

TARDES: 15'00 A 17'00 H.

VACACIONES: ESCOLARES

EXTERNOS: 21 SERV.

TRANSPORTE: NO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: DIREC. PROV. MEC

EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 4 AÑOS

EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 13 AÑOS

CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

OTROS RECURSOS: PRESUPUESTOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

OBSERVACIONES

TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y LA AUDICIÓN

IDENTIFICACION

NOMBRE: O.N.C.E: E.O.E.P ESPECÍFICO VISUALES, B.

DOMICILIO: C/ NUEVAS TECNOLOGÍAS
ESQ. S. AGUSTÍN
COD. POS.: 30005
LOCALIDAD: MURCIA
MUNICIPIO: MURCIA
TELÉFONO: 28 47 00

DEPENDENCIA Y AMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: O.N.C.E, DELEGACIÓN TERRITORIAL
AÑO DE FUNDACIÓN: 1985
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: TERRITORIAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1994
SUPER. M²: 2.000
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SI
EXCLUSIVO / COMP.: COMPART. CON TODOS LOS SERV. O.N.C.E
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS**PRESTACIONES Y SERVICIOS**

- | | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| - OFTALMÓLOGO (1) | - VALORACIÓN OFTALMOLÓGICA |
| - PSICÓLOGO (1) | - VALORACIÓN PSICOSOCIAL |
| - TRABAJADOR SOCIAL (1) | - ATENCIÓN TEMPRANA DOMICILIARIA |
| - PROFESORES DE APOYO (2) | - APOYO EDUCAT. ESCUELAS INFANTILES |
| - ADMINISTRATIVO (1) | - ORIENTACIONES A PADRES |
| | - GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS |

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: O.N.C.E
LISTA DE ESPERA: NO
HORARIO: DE LUNES A VIERNES MAÑANA Y TARDE
VACACIONES: ESCOLARES

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: DELEGADO TERRITORIAL O.N.C.E
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

PROPIOS DE LA O.N.C.E

OBSERVACIONES

EXISTE OTRO EQUIPO PARA CARTAGENA Y SU ZONA DE INFLUENCIA (A)
EXISTEN OTROS EQUIPOS EN MURCIA PARA APOYO A OTROS NIVELES EDUCATIVOS.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO BASE DE ATENCIÓN A MINUSVÁLIDOS

DOMICILIO: ESQUINA PZA. JUAN XXXIII
COD. POS.: 30008
LOCALIDAD: MURCIA
MUNICIPIO: 030 - MURCIA
TELÉFONO: 243204

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: INSERSO
AÑO DE FUNDACIÓN: 1978
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: REGIONAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1978
ULTIMA REMODELACIÓN: 1986
SUPERFICIE. M²: 1285
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SÍ
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

- DIRECTOR (1)
- ADMINISTRATIVOS (6)
- MÉDICOS (2)
- ASISTENTE SOCIAL (4)
- PSICÓLOGOS (3)
- LOGOPEDA (1)
- PSICOMOTRICISTA (1)
- FISIOTERAPIA (2)
- MONIT. OCUPAC. (2)
- ESTIMULADORES (2)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- FISIOTERAPIA
- LOGOPEDIA
- PSICOMOTRICIDAD
- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- INFORMACIÓN
- CALIFICACIÓN
- ORIENTACIÓN
- CURSOS FORM. MINUSV.
- FORM. PROFESIONALES
- ACCIONES CONCERTADAS

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: INSERSO
HORARIO LUNES A VIERNES: 9'00 A 20'30 H.
VACACIONES: NO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: CENTRO BASE INSERSO
BENEFICIARIO: SEGURIDAD SOCIAL
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: SIN LÍMITE
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ 'JUAN XXIII' (ASSIDO)

DOMICILIO: AV. D. MIGUEL DE CERVANTES, S/N.
COD. POS.: 30009.
LOCALIDAD: MURCIA
MUNICIPIO: 030 - MURCIA
TELÉFONO: 29 38 10

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: ASSIDO
AÑO DE FUNDACIÓN: 1987
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: COMARCAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1988. ULTIMA REMODELACIÓN: 1981
SUPERFICIE. M²: 500.
ZONAS VERDES: SÍ
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: SÍ
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (1)
- ESTIMULADORES (2)
- LOGOPEDAS (3)
- PSICOMOTRICISTAS (4)
- AUX. ADMTVO. (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- PSICOMOTRICIDAD
- LOGOPEDIA
- PRE-LECTOESCRITURA
- ESCUELA DE PADRES

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9'00-14'00; 16'30-19'30 H.
VACACIONES: ESCOLARES
SERV. TRANSPORTE: NO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: ASSIDO
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S., INSERSO
OTROS RECURSOS: FONDOS PROPIOS

OBSERVACIONES

REQUISITO: PADECER SÍNDROME DE DOWN.
APTO CORREOS: 2048.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO DE REHABILITACIÓN SENSORIAL (ASSPANPAL)

DOMICILIO: CTRA. TIÑOSA, ERMITA DOLORES, S/N
COD. POS.: 30570
LOCALIDAD: BENIAJÁN
MUNICIPIO: 030 - MURCIA
TELÉFONO: 26 97 21

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: ASOCIACIÓN
AÑO DE FUNDACIÓN: 1978
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: COMARCAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: ÚLTIMA REMODELACIÓN: 1990
ZONAS VERDES: SÍ
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (1)
- LOGOPEDA (2)
- AUX. ADMTVO. (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO, PROGRAMACIÓN
- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- LOGOPEDIA
- FORMACIÓN PERSONAL
- VISITAS
- EXCURSIONES

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES: 8'00 - 15'00 H.
VACACIONES: AGOSTO
SERV. TRANSPORTE: NO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: PRESIDENTE ASOCIACIÓN
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 14 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S. INSERSO

OBSERVACIONES

RÉGIMEN AMBULATORIO. ATIENDE DEFICIENCIAS AUDITIVAS Y DE LENGUAJE

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ PARA NIÑOS CON P.C. (ASTRAPACE)

DOMICILIO: EULOGIO SORIANO, 6 - BAJO (*)
COD. POS.: 30001.
LOCALIDAD: MURCIA
MUNICIPIO: 030 - MURCIA
TELÉFONO: 21 22 19

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: 2 - PRIVADO
TITULAR: ASTRAPACE
AÑO DE FUNDACIÓN: 1980
ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN: COMARCAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1964.
ULTIMA REMODELACIÓN: 1980
SUPERFICIE. M²: 200
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: PARCIALMENTE ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (1)
- AS. SOCIAL (1/2)
- EDUCADORES (5)
- FISIOTERAPEUTAS (2)
- LOGOPEDA (1)
- ADMINISTRATIVO (1/2)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- ASISTENCIA SOCIAL
- LOGOPEDIA
- FISIOTERAPIA
- PSICOMOTRICIDAD
- TRAT. PSICOLÓGICO
- ESCUELAS DE PADRES
- INTEGRACIÓN EN GUARDERÍAS
- CAMPAMENTOS

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9'00-14'00; 16'00-19'00 H.
VACACIONES: AGOSTO
SERV. TRANSPORTE: NO

ACCESO AL SERVICIO

A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: ASTRAPACE
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S. - INSERSO
OTROS RECURSOS: PROPIOS

OBSERVACIONES

LOS PADRES DE LOS NIÑOS ATENDIDOS PAGAN UNA CUOTA DEPENDIENDO DE SU SITUACIÓN ECONÓMICA

(*) PREVISTO CAMBIO PRÓXIMAMENTE A UN NUEVO LOCAL

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA ESPECÍFICO DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS

DOMICILIO: GRAN VÍA. FRANCISCO SALZILLO, 42
EDIF. "GALERÍAS" - 3º ESC.- 2º PISO
COD. POS.: 30005
LOCALIDAD: MURCIA
MUNICIPIO: 030 - MURCIA
TELÉFONO: 230916

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
AÑO DE FUNDACIÓN: 1989
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: REGIONAL

RECURSOS MATERIALES

ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: PARCIALMENTE ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS PRESTACIONES Y SERVICIOS

- | | |
|----------------------|---|
| - PSICÓLOGO (1) | - DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE |
| - PEDAGOGA (1) | ALUMNOS CON HANDICAPS MOTORES |
| - TRABAJO SOCIAL (1) | - PROM. SERV. Y REC. EN FUNCIÓN NECESIDADES |
| | - INVEST. Y EST. DE MATERIALES ÚTILES |
| | PARA ENSEÑANZA |
| | - INF. ASES. FORM. APOYO PSICOLÓGICO A PADRES |
| | - COORD. Y COLAB. CON INSTITUCIONES Y |
| | SERVICIOS NO EDUCATIVOS |
| | - INFORMACIÓN AYUDAS TÉCNICAS |

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: M.E.C.
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9'00 A 14'00 H.

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: COORD. EDUCACIÓN ESPECIAL
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

RECURSOS: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

OBSERVACIONES

PRESTAN SERVICIOS EN CENTROS EDUCATIVOS

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: "EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA ESPECÍFICO DE DEFICIENCIAS MOTORAS"

DOMICILIO: GRAN VÍA. FRANCISCO SALZILLO, 42
EDIF. "GALERÍAS" - 3ª ESC.- 2º PISO
COD. POS.: 30005
LOCALIDAD: MURCIA
MUNICIPIO: 030 - MURCIA
TELÉFONO: 23 09 16

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
AÑO DE FUNDACIÓN: 1989
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: REGIONAL

RECURSOS MATERIALES

ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: PARCIALMENTE ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS PRESTACIONES Y SERVICIOS

- | | |
|----------------------|--|
| - PSICÓLOGO (1) | - DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE |
| - PEDAGOGA (1) | ALUMNOS CON HANDICAPS MOTORES |
| - TRABAJO SOCIAL (1) | - PROM. SERV. Y REC. EN FUNCIÓN NECESIDADES |
| | - INVEST. Y EST. DE MATERIALES ÚTILES |
| | PARA ENSEÑANZA |
| | - INF. ASE. FORM. APOYO PSICOLÓGICO A PADRES |
| | - COORD. Y COLAB. CON INSTITUCIONES Y |
| | SERVICIOS NO EDUCATIVOS |
| | - INFORMACIÓN AYUDAS TÉCNICAS |

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: M.E.C.
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9:00 A 14:00 H.

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: COORD. EDUCACIÓN ESPECIAL
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 18 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

RECURSOS: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: "EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA A Y B"

DOMICILIO: GRAN VÍA ESCULTOR SALZILLO, 42
EDIF. GALERÍAS - 3ª ESC. 2º PISO
COD. POS.: 30005
LOCALIDAD: MURCIA
MUNICIPIO: 030 - MURCIA
TELÉFONO: 23 15 80

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: 1 - PÚBLICO
TITULAR: M.E.C., CONSEJERÍA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y TURISMO
AÑO DE FUNDACIÓN: 1986
ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN: REGIONAL

RECURSOS MATERIALES

SUPERFICIE. M²: 50
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- PEDAGOGOS (2)
- PSICÓLOGOS (2)
- ASISTENTE SOCIAL (2)
- LOGOPEDA (2)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- ESTUDIO PSICOLÓGICO
- ENTREVISTA FAMILIAR
- DIAGNÓSTICO
- SEGUIMIENTO
- APOYO A ESCUELAS INFANTILES
- SERVICIO PREVENCIÓN

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: UNIDAD DE PROGRAMAS
DIREC. PROVINCIAL MEC- D.G.E.U.
HORARIO: LUNES A VIERNES: 8'30 A 14'00 H.;
LUNES Y MARTES: 15'30 A 18'00 H.
VACACIONES: ESCOLARES

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 4 AÑOS. *MÁS DE 4 SIN ESCOLARIZAR
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

PRESTACIONES ESTADO Y COMUNIDAD AUTONOMA.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO PILOTO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ "AIDEMAR"

DOMICILIO: FERNÁNDEZ CABALLERO, S/N
COD. POS.: 30730
LOCALIDAD: SAN JAVIER
MUNICIPIO: 035 - SAN JAVIER
TELÉFONO: 57 34 09

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO
TITULAR: AIDEMAR
AÑO DE FUNDACIÓN: 1982
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: COMARCAL
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: PARCIALMENTE ADAPTADA

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1954.
ULTIMA REMODELACIÓN: 1982
SUPERFICIE. M²: 345
ZONAS VERDES: SÍ
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO/COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: PARCIALMENTE ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- PSICÓLOGO (1)	- DIAGNÓSTICO
- FISIOTERAPEUTA (1)	- FISIOTERAPIA
- LOGOPEDA (1)	- PSICOMOTRICIDAD
- PSICOMOTRICISTA (1)	- LOGOPEDIA
- ESTIMULADOR (1)	- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- CUIDADOR (1)	- ESCUELA DE PADRES
- CONDUCTOR (1)	- ACTIVIDADES DE OCIO
	- TRANSPORTE

ORGANIZACIÓN/FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: JUNTA ASOCIACIÓN
CASOS ATENDIDOS: 40
HORARIO: LUNES A VIERNES: 10:00 A 18:00 H.
VACACIONES: ESCOLARES
SERV. TRANSPORTE: SI

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: AIDEMAR
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: CUOTA FIJA

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE D.G.B.S., INSERSO, AYUNTAMIENTO.
OTROS RECURSOS FONDOS PROPIOS.

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE TOTANA

DOMICILIO: AVDA. LORCA S/N (ANTIGUO INSTITUTO
"JUAN DE LA CIERVA")
CÓDIGO POSTAL: 30850
MUNICIPIO: 039 - TOTANA
TELÉFONO: 42 02 20 (CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES)

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: AYUNTAMIENTO DE TOTANA
AÑO DE FUNDACIÓN: 1992
ÁMBITO TERR. DE ACTUACIÓN: TOTANA-ALEDO

RECURSOS MATERIALES

SUPERFICIE M²: 130
ZONAS VERDES: SÍ
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: EXCLUSIVO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS

RECURSOS HUMANOS

- PSICÓLOGO (1)
- LOGOPEDA - PSICOMOT. (2)
- FISIOTERAPEUTA (1)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- DIAGNÓSTICO, PROGRAMACIÓN
- FISIOTERAPIA
- ESTIMULACIÓN PRECOZ
- LOGOPEDIA
- ASESORAMIENTO A PADRES

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO
HORARIO: MARTES Y JUEVES DE 9'00 A 13'00 H.
VACACIONES: AGOSTO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: CENTRO SERVICIOS SOCIALES
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: D.G.B.S.
OTROS RECURSOS: MUNICIPALES

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

DOMICILIO: C/ AVDA. DE LA FERIA, S/N
COD. POS.: 30510
LOCALIDAD: YECLA
MUNICIPIO: 043 - YECLA
TELÉFONO: 79 33 24

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO
TITULAR: EXCMO. AYTO. YECLA. CONC. SERV. SOC.
AÑO DE FUNDACIÓN: 1990
ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES

AÑO TERM. CONST.: 1983.
ULTIMA REMODELACIÓN: 1991
SUPERFICIE. M²: 52.
ZONAS VERDES: NO
CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO
EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO
ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: CON BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

RECURSOS HUMANOS

- MÉDICO ESTIMULADOR (1)
- VOLUNTARIO (1)
- PSICÓLOGA (DTRA.) (1)
- FISIOTERAPEUTA (1)
- (PREST. SERVICIO) (1)
- PEDAGOGA (2)

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- ESTIMULACIÓN GLOBAL
- LOGOPEDIA
- PSICOMOTRICIDAD
- FISIOTERAPIA
- ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO
A PADRES

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES
HORARIO: LUNES A VIERNES: 9'00 - 15'00 H.;
MARTES A JUEVES: 16'30 - 20'00 H.
VACACIONES: AGOSTO

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: DIRECTORA DEL CENTRO
EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS
EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: 6 AÑOS
CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE: AYUNTAMIENTO DE YECLA Y CONSEJERÍA
DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES.

OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS

IDENTIFICACION

NOMBRE: SERVICIO DEL MENOR

DOMICILIO: C/ ALONSO ESPEJO, S/N

COD. POS.: 30007

LOCALIDAD: MURCIA

MUNICIPIO: 030 - MURCIA

TELÉFONO: 362080

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PÚBLICO

TITULAR: INST. SERV. SOCIALES REGIÓN DE MURCIA

AÑO DE FUNDACIÓN: 1989

ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: REGIONAL

RECURSOS MATERIALES

CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO

EXCLUSIVO COMPARTIDO: COMPARTIDO

ACCESIBILIDAD A EDIFICACIÓN: PARCIALMENTE ADAPTADA

RECURSOS HUMANOS

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- | | |
|---|--|
| - JEFE DE SERVICIO (1) | - APOYO A LA FAMILIA BIOLÓGICA DEL NIÑO |
| - SECCIÓN, PROTECCIÓN, TUTELA Y REFORMA | - PROTECCIÓN DEL MENOR A TRAVÉS DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA PROPIA FAMILIA |
| - SECCIÓN UNIDAD DE APOYO TÉCNICO | - INTERVENCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DICTÁMENES JUDICIALES EN MATERIA DE REFORMA |
| - SECCIÓN DE ACOGIMIENTO Y ADOPCIÓN | |
| - SECCIÓN DE APOYO A LA FAMILIA | |
| - PROFESORES DE APOYO (2) | |
| - ADMINISTRATIVO (1) | |

ORGANIZACIÓN / FUNCIONAMIENTO

ÓRGANO RESPONSABLE: ISSORM

HORARIO: ADMINISTRATIVO: 8'00 A 15'30 H

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: SERVICIO DEL MENOR

EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS

EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: SIN LÍMITE

CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ASOCIACIÓN MURCIANA DE APOYO A LA INFANCIA MALTRATADA (AMAIM)

DOMICILIO: PLAZA SARDOY, 4

COD. POS.: 30008

LOCALIDAD: MURCIA

MUNICIPIO: 030 - MURCIA

TELÉFONO: 20 11 87

DEPENDENCIA Y ÁMBITO

CARÁCTER: PRIVADO

AÑO DE FUNDACIÓN: 1990

ÁMBITO TERR. DE ACTUAC.: REGIONAL

RECURSOS MATERIALES

ZONAS VERDES: NO

CONST. PARA FUNCIÓN ACTUAL: NO

EXCLUSIVO / COMPARTIDO: COMPARTIDO

RECURSOS HUMANOS

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- | | |
|-----------------------|---|
| - PERSONAL VOLUNTARIO | - FOMENTAR LA SENSIBILIDAD SOCIAL HACIA LA INFANCIA |
| - PSICÓLOGOS | - INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A COLECTIVOS QUE TRABAJEN CON LA INFANCIA |
| - PEDAGOGO | - DENUNCIAR SITUACIONES DE MARGINACIÓN Y MALOS TRATOS |
| - A. SOCIAL | - CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE MALTRATO A LA INFANCIA |
| - A.T.S. | |
| - PROFESORES | |

ACCESO AL SERVICIO

¿A QUIÉN SE DIRIGE LA SOLICITUD?: PRESIDENTA AMAIM

EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN: 0 AÑOS

EDAD MÁXIMA DE ADMISIÓN: SIN LÍMITE

CONDICIONES ECONÓMICAS: GRATUITO

RECURSOS ECONÓMICOS

SUBVENCIONES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA.- D.G.B.S.

OTROS RECURSOS: CUOTAS SOCIOS

OBSERVACIONES

COORDINACIÓN CON ASOCIACIONES NACIONALES RELACIONADAS CON MALTRATOS.
DISPONEN DE UN CONTESTADOR AUTOMÁTICO

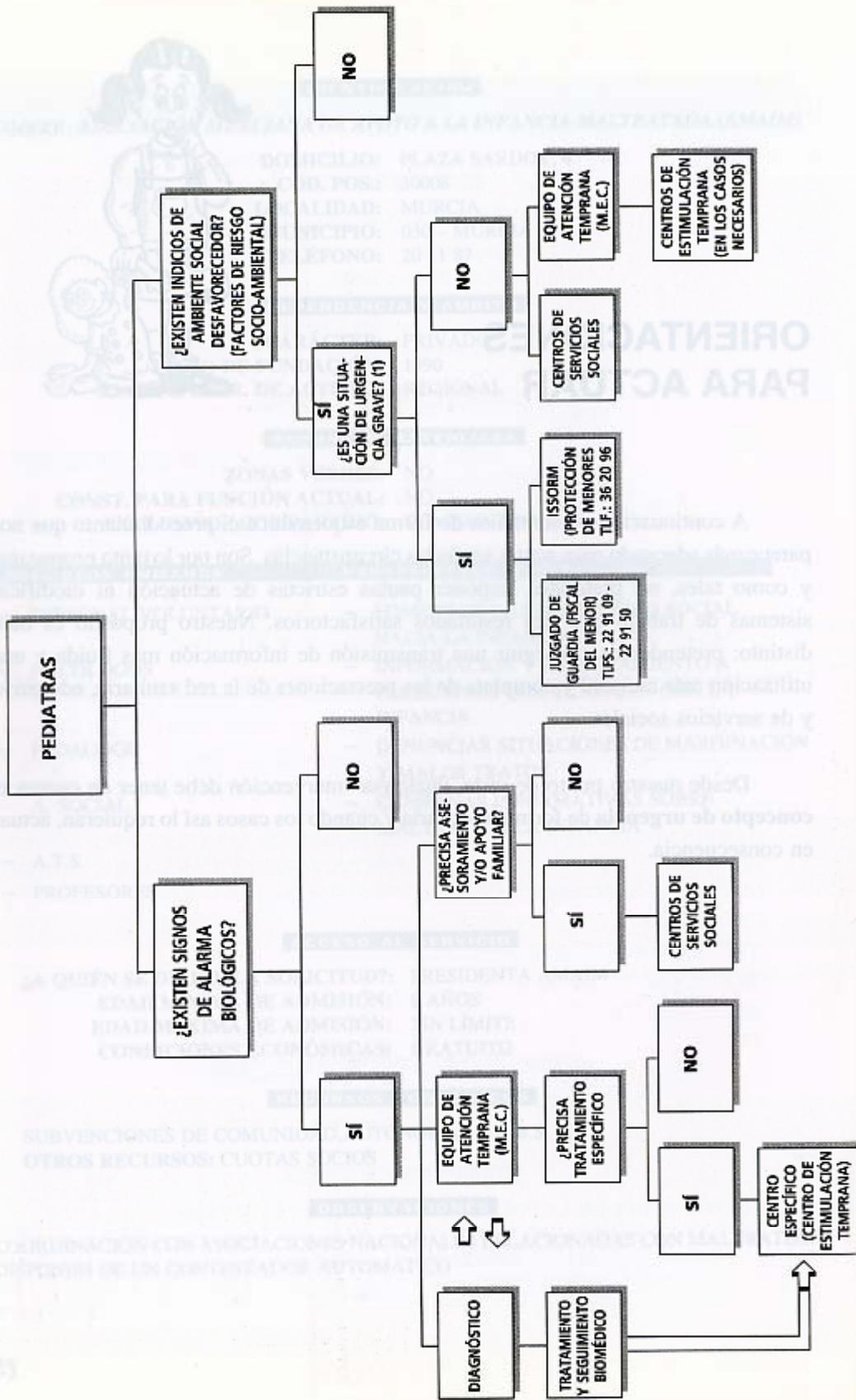
ORIENTACIONES PARA ACTUAR



A continuación presentamos de forma esquemática el procedimiento que nos parece más adecuado para actuar según las circunstancias. Son por lo tanto *propuestas* y como tales, no pretenden imponer pautas estrictas de actuación ni modificar sistemas de trabajo que den resultados satisfactorios. Nuestro propósito es bien distinto: pretendemos conseguir una transmisión de información más fluida y una utilización más racional y completa de las prestaciones de la red sanitaria, educativa y de servicios sociales.

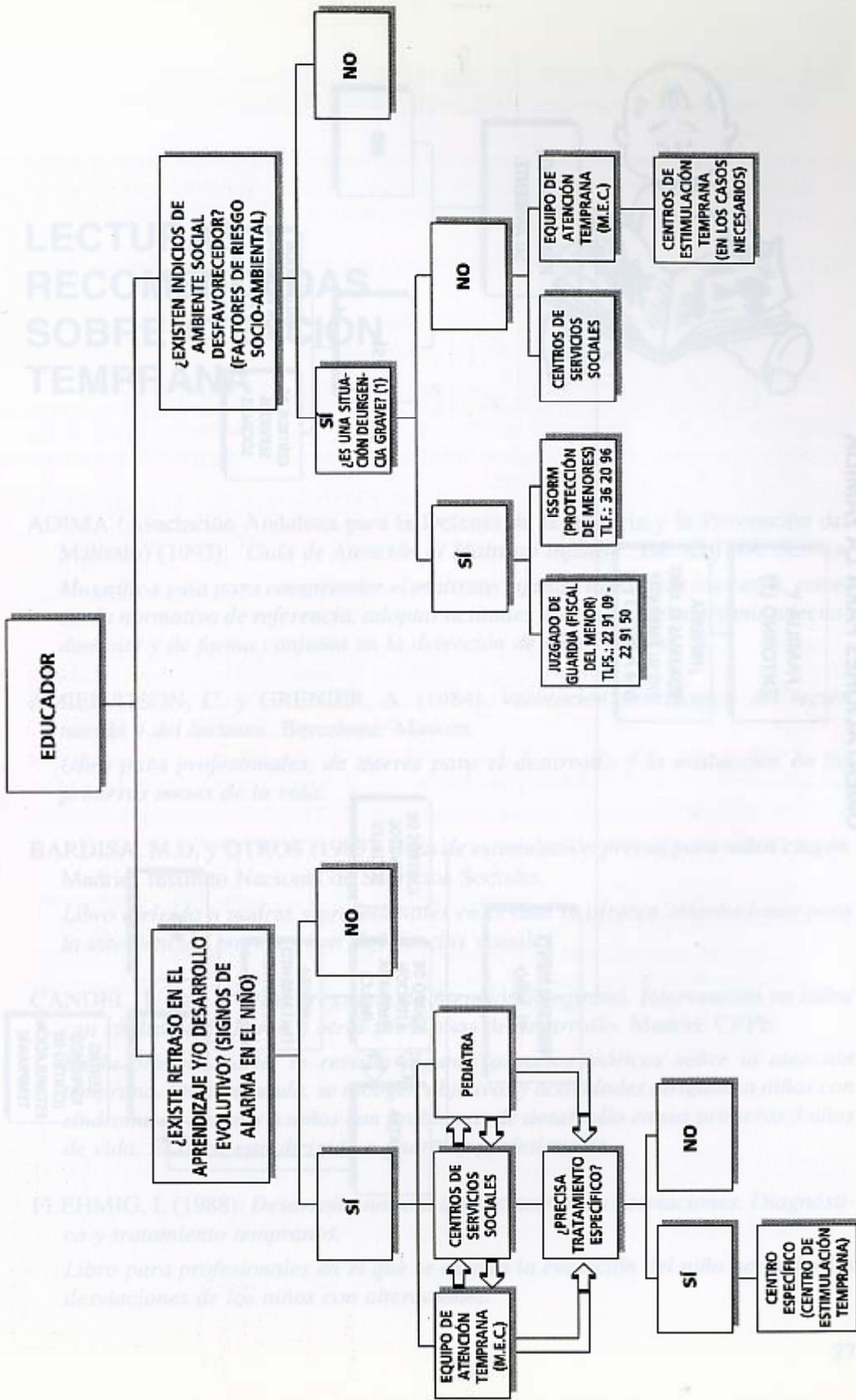
Desde nuestro punto de vista, cualquier intervención debe tener en cuenta **el concepto de urgencia** de forma prioritaria y cuando los casos así lo requieran, actuar en consecuencia.

ORIENTACIONES PARA PEDIATRAS



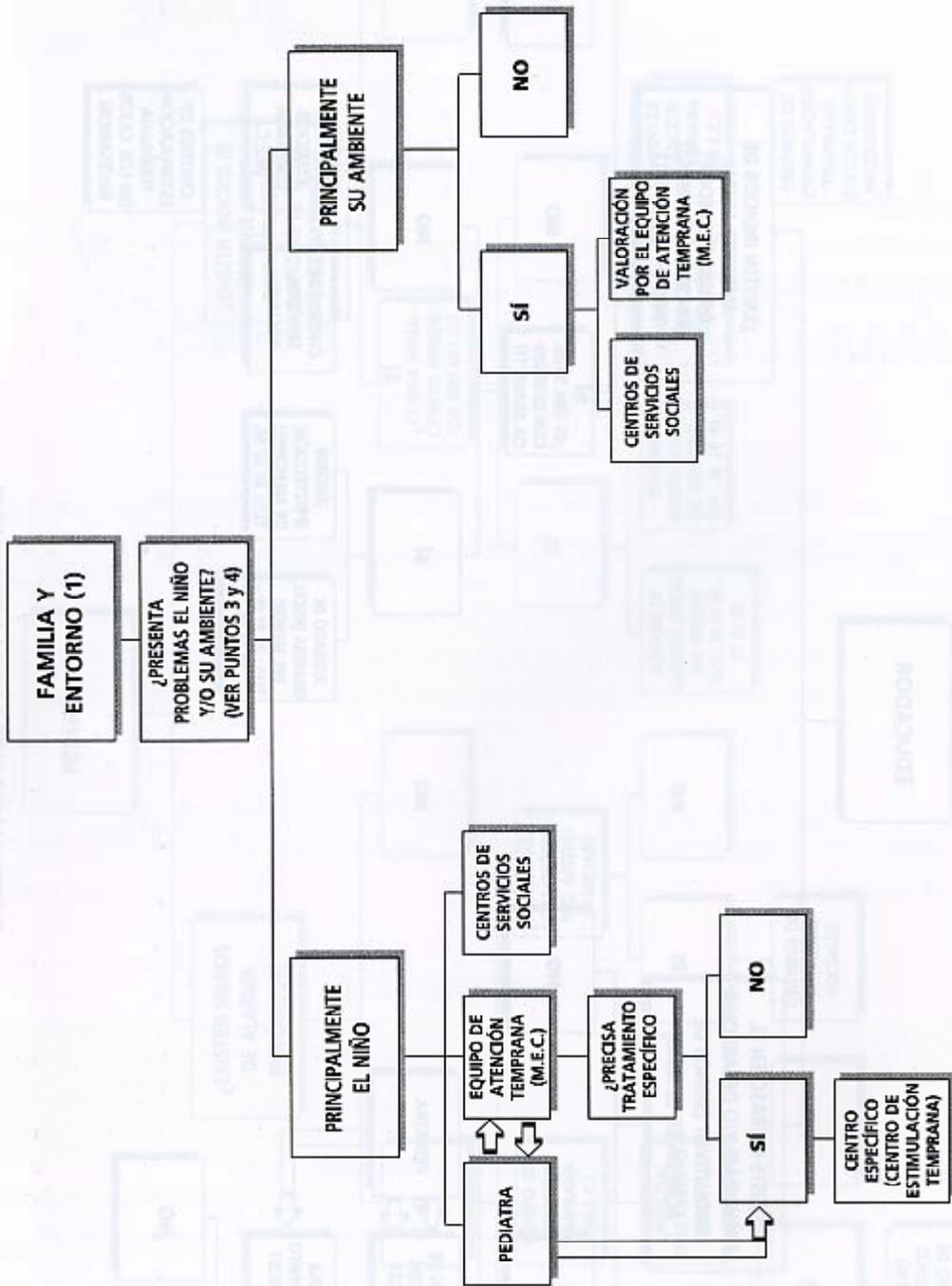
(1) (Malos tratos / abandono). Ver pág....

ORIENTACIONES PARA EDUCADORES



(1) (Malos tratos / abandono).

ORIENTACIONES PARA LA FAMILIA



(1) Parientes, amigos, vecinos, etc.

LECTURAS RECOMENDADAS SOBRE ATENCIÓN TEMPRANA



ADIMA (Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato) (1993): *"Guía de Atención al Maltrato Infantil"*. Ed. ADIMA. Sevilla. Magnífica guía para comprender el maltrato infantil, identificar los casos, conocer la normativa de referencia, adoptar actitudes preventivas e intervenir adecuadamente y de forma conjunta en la detección de malos tratos.

AMIEL-TISON, C. y GRENIER, A. (1984). *Valoración neurológica del recién nacido y del lactante*. Barcelona: Masson. Obra para profesionales, de interés para el desarrollo y la evaluación en los primeros meses de la vida.

BARDISA, M.D. y OTROS (1983): *Guía de estimulación precoz para niños ciegos*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales. Libro dirigido a padres y profesionales en el cual se ofrecen orientaciones para la intervención en niños con deficiencias visuales.

CANDEL, I. (dr.) (1993). *Programa de Atención Temprana. Intervención en niños con síndrome de Down y otros problemas de desarrollo*. Madrid: CEPE. En la primera parte, se revisan algunos aspectos teóricos sobre la atención temprana. En la segunda, se recogen objetivos y actividades dirigidos a niños con síndrome de Down y a niños con problemas de desarrollo en sus primeros 3 años de vida. El libro está dirigido a padres y profesionales.

FLEHMIG, I. (1988). *Desarrollo normal del lactante y sus desviaciones. Diagnóstico y tratamiento tempranos*. Libro para profesionales en el que se detalla la evolución del niño normal y las desviaciones de los niños con alteraciones.

GURALNICK, M.J. y BENNET, F.C. (eds.) (1989). *Eficacia de intervención precoz en niños minusválidos y en situación de riesgo*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Obra dirigida, fundamentalmente, a los profesionales estudiosos de la atención temprana, en la que se recogen aspectos generales relacionados con la eficacia de los programas dirigidos a niños de riesgo o con distintos tipos de minusvalías.

HEESE, G. (1986). *La estimulación temprana en el niño discapacitado*. Buenos Aires: Panamericana.

El libro va dirigido a padres y profesionales. Su objetivo es ofrecer orientaciones sobre la detección temprana de los problemas del desarrollo y el posterior encauzamiento de esos trastornos.

KATONA, F. (1983). *Manual de prevención, diagnóstico y habilitación precoz de los daños cerebrales*. Madrid. Instituto Internacional para la Investigación y Asesoramiento sobre la Deficiencia Mental.

Manual dirigido a profesionales ofreciendo un enfoque distinto a lo habitual en lo referente a la habilitación precoz. Se tratan, sobre todo, los problemas motores.

MORGON, A.; AIMARD, P. y DAUDET, N. (1978). *Educación precoz del niño sordo*. Barcelona: Toray Masson.

En esta obra se hace un análisis de los principales temas que debe abordar la intervención con niños que presentan deficiencias auditivas. Va dirigida a padres y profesionales.

SERRA, E. y VIGUER, P. (1992). *Educación infantil: Un ambiente optimizador para niños de 0 a 3 años*. Valencia: Nau llibres.

Libro dirigido a padres y profesionales en el que se recogen los aspectos educativos en esta Etapa siguiendo el espíritu de la nueva Ley de Educación.

VILLA, I. y OTROS (1992). *Desarrollo y estimulación del niño durante los tres primeros años*. Pamplona: EUNSA.

En esta obra, para padres y profesionales, se alude a diversos aspectos de interés en el crecimiento y desarrollo de los niños. También aparecen objetivos y actividades para llevar a cabo con niños deficientes en los primeros años de su vida.

VIDAL, M. y DÍAZ, J. (1990). *Atención temprana*. Madrid: CEPE.

Obra de lectura para padres y profesionales en la que se recogen objetivos y actividades repartidos por áreas en los primeros 3 años de la vida.

VOJTA, V. (1991). *Alteraciones motoras cerebrales infantiles*. Madrid: ATAM-PAIDEIA.

Libro dirigido, fundamentalmente, a profesionales. Ofrece un detallado estudio sobre los problemas motores por lesiones neurológicas y la forma de abordar su tratamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHENBACH, T.M. y otros (1990). Seven-year outcome of the Vermont intervention program for low-birthweight infants. *Child Development*, 61, 1672-1681.
- ARIZCUN, J. (1992). Niños de alto riesgo biológico y socio-ambiental. I Congreso Regional de Atención Temprana. La Manga (Murcia). Marzo.
- BAKER, B. L.; LANDEN, S. J. Y KASHIMA, K. (1991). Effects of parent training on families of children with mental retardation: Increased burden or generalized benefit?. *American Journal on Mental Retardation*, 96 (2), 127-136.
- BARRERA, M.; ROSENBAUM, P. Y CUNNINGHAM, C. (1986). Early home intervention with low-birthweight infants and their parents. *Child Development*, 57, 20-33.
- BENNETT, F.C. (1989). Eficacia de una intervención precoz en niños con mayor riesgo biológico. En M.J Guralnick y F.C. Bennett (eds), *Eficacia de una intervención precoz en niños minusválidos y en situación de riesgo* (pp. 95-142) Madrid: INSERSO.
- BRICKER, D. (1986). *Early education of at-risk and handicapped infants, toddlers and preschool children*. Illinois: Scott, Foresman and Company.
- BRYANT, D.M. Y RAMEY, C.T. (1989). Análisis de la eficacia de los programas de intervención precoz en niños en situación de riesgo a causa de su entorno. En M.J. BUCKLEY, S. (1992). *Early intervention. The State of the Art. Newsletter*, febrero, vol. 2 (1), 3-6.
- DUNST, C. J. (1985). Rethinking early intervention. *Analysis and Intervention in developmental Disabilities*, 5, 165-201.

- GARBER, H. L. (1988). The Milwaukee Project. Preventing Mental Retardation in children at risk. Washington: American Association on Mental Retardation.
- GUÍA DE SERVICIOS SOCIALES. Dirección General de Bienestar Social. (Revisión año 1993). Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. Comunidad Autónoma de Murcia.
- GUÍA DEL MENOR (1990). Área de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Málaga.
- GURALNICK Y F. C. BENNETT (eds.). Eficacia de una intervención precoz de niños minusválidos y en situación de riesgo (pp. 41-94) Madrid: INSERSO.
- MAYOR, J. Y GONZÁLEZ J. (1987). El niño con desventaja sociocultural. En J. Mayor (dir.), La Psicología en la Escuela Infantil (pp. 485-505). Ed. Anaya. Madrid:
- MARTÍNEZ ROIG Y J. DE PAÚL OCHOTORENA (1993): Maltrato y Abandono en la Infancia. Ed. Martínez Roca. Barcelona.

AGRADECIMIENTOS

- Al Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.
- A la Sección de Documentación Estadística e Informática y Sección de Infancia de la Dirección General de Bienestar Social de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Región de Murcia.
- Al Personal de Escuelas Infantiles y a todos los profesionales que puntualmente nos prestaron su asesoramiento.



RED PUBLICA REGIONAL
DE SERVICIOS SOCIALES